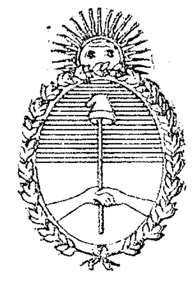
19820916

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 16 de setiembre de 1982

NUMERO
25.006
AÑO XC

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BICICLETAS OLIMPIA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138, de fecha 15 de junio de 1982, acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 14 de mayo de 1982, de la sociedad anónima denominada "BICICLETAS OLIMPIA S.A." que decide la reforma del Estatuto: Reforma: artículo 3º) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, y consignación de discos, cassets y equipos estereofónicos; promoción de espectáculos de diversión y esparcimientos; contrataciones artísticas; Industriales: La fabricación, armado y comercialización de bicicletas, sus partes, repuestos y accesorios.

El Apoderado.
$ 200.000 — Nº 25.234

G O S T
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 20 de agosto de 1982, se constituyó la sociedad "GOST SOCIEDAD ANONIMA". — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. 3|79: Socios: Alfredo Lorenzo Scoppa, argentino, casado, de 52 años, comerciante, C. I. 2.750.258; Alfredo Jorge Scoppa, argentino, soltero, de 24 años, piloto de aviación, C.I. 6.125.944, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1260, Cap. Fed.; Jorge Ortiz, argentino, casado, de 47 años, Dr. en Ciencias Económicas, C.I. 3.418.469, domiciliado en López y Planes 844, Acassuso, Prov. Bs. As.; David Edward Todd, sudafricano, viudo, de 52 años, empresario, pasaporte sudafricano 1.279.749, domiciliado en José Hernández 2045, Capital Federal; y Dirk Martín Gericke, sudafricano, casado, de 39 años, piloto de aviación; documento sudafricano (C.L.) 356.175.718, domiciliado en San Martín 967, Cap. Fed.; domicilio legal: Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sud. — Objeto: Mantenimiento, inspección, reperación de aeronaves y de sus partes componentes, ensambles y montajes, a cuyo fin podrá instalar y operar talleres, importar y exportar partes componentes, repuestos, herramientas y demás elementos vinculados con el rubro; podrá recibir mandatos, consignaciones, representaciones, comisiones y prestar servicios de administración y asesoramiento vinculados con su objeto, quedando excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Capital Social: Es de $ 2.500.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|10 de cada año. — Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso; Presidente: Jorge Ortiz; Vicepresidente: Alfredo Lorenzo Scoppa; Director: David Edwar Todd; Síndico Titular: Leonardo Rapoport; Síndico Suplente: Marcelo Bagniole Bernardez.

El Apoderado.
$ 660.000 — Nº 25.176

FORESTAL AGUARA CUA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 18|3|82, elevada a escritura pública el 24|3|82, se han modificado los artículos 4º, 12 y 16 de los estatutos. — Modificación art. 4º: Aumento de capital a $ 2.500.000.000 representado por 250.000.000 de acciones ordinarias al portador, de VN $ 10 c|u. — Modificación art. 12: toda asamblea se citará en primera convocatoria. — Si fracasa, la asamblea en 2º convocatoria se citará para celebrarse dentro de los 30 días siguientes, publicándose en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la República. — Modificación art. 16: la liquidación de la sociedad se efectuará con la intervención de la Inspección General de Justicia.

El Apoderado.
$ 220.000 — Nº 23.326

OMNIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Olleros 2021, Capital. Socios: Josefina Velasco, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de febrero de 1922, Libreta Cívica número 7.303.046, Carlos Pellegrini 738, Morón y María Elena Real de Azúa, argentina, soltera, abogada, D.N.I. 10.354.959, nacida 18 de junio de 1952, Salta 79, 5º, Morón. — Objeto: la compra-venta de inmuebles rurales y urbanos; la prestación de servicios de asesoramiento; la compra-venta, distribución y representación de productos alimenticios; la importación y exportación. — Capital e integración: $ 120.000.000, totalmente suscripto por J. Velasco 60.000.000 acciones y por M. E. Real de Azúa, 60.000.000 de acciones, de las que se integran el 25 %, o sea $ 30.000.000. — Cierre del ejercicio: 31 de julio. — Directorio: Presidenta: Josefina Velasco. — Vicepresidenta: M. E. Real de Azúa. — Síndicos titular: Carlos Osvaldo Crespo; suplente: Jesús Varela Pérez. — Constituida por Escritura Pública conforme al Estatuto Modelo de S.A. creado por I.G.J.

La Presidenta.
$ 320.000 — Nº 23.396

PENNACINO
SOCIEDAD ANONIMA

I. — Socios: Fernando Raúl Bautista, argentino, casado, comerciante, domiciliado en La Pampa 1576, 1º "B", Capital, de 41 años de edad, L.E. Nº 4.371.323; Eduardo Carlos Pennacino, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Pavón 1377, Avellaneda, Provincia de Bs. Aires, de 66 años de edad, L. E. número -.312.370; Marea Adela Pennacino de Bautista, argentina, casada, psicopedagoga, domiciliada en La Pampa 1576, 1º "B", Capital, de 33 años de edad, L.C. Nº 5.752.514; Hlda Maestroni de Pennacino, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en Avda. Pavón 1377, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de 60 años de edad, L. C. Nº 1.367.540; Mónica Costa de Pennacino, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Vélez Sársfield 67, Capital, de 35 años de edad, D.N.I. Nº 5.594.678. — II. Fecha de la escritura: 23|8|82. — III. Denominación: PENNACINO, SOCIEDAD ANONIMA. — VI. Domicilio: Santiago del Estero 1963, Capital Federal. — V. Objeto: a) Comerciales: Explotación de garajes y playas de estacionamiento, ya sea por día, hora o mes, su instalación, acondicionamiento y administración; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — VI. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII. Capital Social: Un mil seiscientos veinte millones de pesos, representados por 1.620.000 acciones de v|n. $ 1.000 c|u. — VIII. Administración y fiscalización: Directorio compuesto de un mínimo de uno y máximo de diez con mandato por dos años. — Presidenta: Mónica Costa de Pennacino; Vicepresidenta: Marta Adela Pennacino de Bautista; Director: Eduardo Carlos Pennacino; Síndico Titular: C.P.N. Enrique Eduardo Martín; y Suplente: Dr. Eduardo Víctor Zoffoli; ambos con mandato por un año. — IX. Representación legal y uso de la firma social: A cargo del Presidente del Directorio, del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento o de dos Directores conjuntamente en su caso. — X. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 720.000.— Nº 23.432

LOS BARCINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de julio de 1982, protocolizada por escritura de fecha 30 de agosto de 1982, pasada ante el Registro 190 de Capital Federal se aumentó el capital social de $ 7.873.050 a $ 2.000.000.000 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de dos mil millones de pesos representado por dos mil millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
$ 280.000.— Nº 23.440

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|9|82
16 páginas

DISTRIBUIDORA VAMPFORD

SOCIEDAD ANONIMA

Alsina 1586, 3º, Capital. — Socios: Miguel Angel Bucci, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de abril de 1937, C.I.P.F. 3.809.861, Güemes 3656, Capital y Juan Alberto Savloff, argentino, casado, publicista, nacido 1º de septiembre de 1942, C.I. P.F. 5.374.594, Valentín Gómez 2750, Capital. — Objeto: compra-venta, distribución y representación de artículos comestibles y afines en general. — Capital e integración: $ 120.000.000, totalmente suscriptos por M. A. Bucci, 60.000.000 de acciones y por J. A. Savloff, 60.000.000 de acciones e integrados en efectivo el 25 % o sea la suma de $ 30.000.000. — Cierre del ejercicio: 31 de julio. — Directorio: presidente: M. A. Bucci, Vicepresidente: J. A. Savloff. — Síndicos Titular: Richard Celio Castagnola, suplente: Raúl Aníbal López. — Constituida por Escritura Pública conforme al Estatuto Modelo de S.A. creado por I.G.J.

El Presidente.
$ 300.000 — Nº 23.397

CLOQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alicia Isabel Ferraro, argentina, divorciada, nacida el 18|1|1955, D. N. I. 11.985.624, comerciante, domicilio: Av. del Libertador 2245, 5º, "A", Capital; Liliana Beatriz Ferraro, argentina, casada, nacida el 23|3|1950, D. N. I. 6.355.967, docente, domicilio: Pacheco de Melo 2990, 4º, "C", Capital. — Denominación: "CLOQUE S. A.". — Domicilio: Cangallo 1509, 9º piso, Capital. — Objeto: Comerciales: La compraventa, fabricación, distribución, importación y exportación de productos de la industria del vestido y diseño de modas. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Pesos 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción. — Duración de la sociedad: 99 años. — Administración y representación legal: A cargo de un directorio compuesto por uno a cinco titulares, siendo Presidenta la señora Alicia Isabel Ferraro, y Vicepresidenta, la señora Liliana Beatriz Ferraro. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Duran: dos ejercicios. — Fiscalización: A cargo de 1 síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, siendo Titular, el abogado Carlos Alberto Sánchez Herrera, y Suplente, el contador público nacional señor José Escandell. — Instrumento de constitución: Escritura Nº 216, folio 465, del 9|.|1982, Registro 594, Capital; titular, escribano Armando J. Verni.

La Apoderada.
$ 440.000 — Nº 23.340

EDICIONES D. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Por escritura número 214, de fecha 28|6|1982, y su aclaratoria número 284, de fecha 9|8|1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Federico Pablo Mallo, argentino, nacido el 18 de abril de 1959, soltero, D. N. I. 13.41.68., domiciliado en Paraguay 755, piso 1º, Capital; José Luis Venegas, español, nacido el 16|8|1929, casado, comerciante, C. I. P. F. 3.737.342, domiciliado en Juncal 2401, piso 9º, Capital. — Intervienen el segundo por sí y el primero en nombre y representación en su calidad de apoderado de Daniel Mallo, argentino, nacido el 1º|2|1935, casado, comerciante, C. I. P. F. 2.082.465, domiciliado en Paraguay 755, piso 1º, Capital. — Denominación: "EDICIONES D. M., SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: Paraguay 755, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, consignación, comisión, compraventa y de cualquier forma la comercialización de toda clase de libros, revistas y cualquier otro material didáctico o de lectura en general, ya sean nacionales o importados y en cualquier idioma. — b) Industriales: Mediante la edición de libros u otras, revistas y cualquier tipo de publicación, impresión y composición, en papel nacional o importado, de obras o ilustración, en talleres propios o de terceros. — Capital social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los síndicos, por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Daniel Mallo; Vicepresidente: José Luis Venegas; Directora: Marta Susana Camarotti de Conde; Síndico titular: Ignacio Santiago Kessler y Síndico suplente: Emilio Stern.

El Autorizado.
Nº 660.000 — Nº 23.362

CERROS DE ORAN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550 modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Carlos Alberto Ferreyra, argentino, casado, empresario, de 43 años, C.I. 8.029.312, domiciliado en Albénez 1168, Hurlingham, Bs. As.; Vahaken Azaian Kurdian, uruguayo, casado, empresario, de 42 años, D.N.I. número 92.132.084, domiciliado en Intendente Aphalo 218, San Isidro, Bs. As.; Compañía Embotelladora Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 21|9|52, Nº 2100, Fº 333, Lº 55, Tº A, y su reforma del 8|3|67, Nº 2717, Fº 252, Lº 64, Tº A, ambas de Estatutos Nacionales; Gerardo Juan Nogueira, argentino, casado, empresario, de 50 años, C.I. 3.212.075, domiciliado en Isabel la Católica 1061, Hurlingham, Bs. As.; Jorge Enrique Vanetta, argentino, casado, empresario, de 54 años, C.I. 2.232.354, domiciliado en Salvador M. del Carril 4230, Capital; Roberto Arturo Vanetta, argentino, casado, industrial, de 63 años, C.I. 2.217.615, domiciliado en Maipú 474, Capital, y Héctor Raúl José María Caram Andruet, argentino, casado, abogado, de 48 años, C.I. 5.169.339, domiciliado en Lavalle 1171, 8º piso, Capital. Instrumento de constitución: Escritura pública del 23|6|82. — Denominación: CERROS DE ORAN S. A. — Domicilio: Guevara 1597, Capital. — Objeto: Participación en carácter de accionista en el capital accionario de H M Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Duración: Hasta el 7 de noviembre del año 2051. — Capital social: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v n c|u y de un voto por acción. — Administración y fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares, con mandato por un año. — Sindicatura, un titular y un suplente con mandato por un ejercicio. — Presidente, Carlos Alberto Ferreyra; vicepresidente, Vahaken Azaian Kurdian; director Roberto Arturo Vanetta; síndico titular, Alberto Luis Arana; síndico suplente, Carlos Alberto Majlis. — Representación legal: El presidente del Directorio o quien lo reemplace. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 660.000 — Nº 23.450

SERVICINE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

Se hace saber que por Asamblea del 16 de diciembre de 1981, transcripta en Escritura del 12|1|1982 y su complementaria del 26|5|1982, se aumentó el Capital Social y se aprobó el nuevo Estatuto de la siguiente sociedad: Nombre: SERVICINE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA. — Duración: 90 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Juramento 1044, Cap. Fed. — Objeto: Comerciales: Distribuir, enajenar, explotar y arrendar —ya sea como locadora o locataria— toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, tomar o dar en arrendamiento estudios, dependencias y equipos necesarios para la producción cinematográfica, como asimismo salas para la exhibición de películas, y en general, comprar, vender, importar, exportar, permutar y distribuir toda clase de mercaderías, productos y subproductos, que se relacionen directa o indirectamente con la actividad cinematográfica en todas sus formas y manifestaciones. — Industriales: Mediante la producción de películas comerciales, documentales, artísticas y de cualquier género y extensión mediante la producción, elaboración y transformación de materias primas, productos y mercaderías relacionados con la industria cinematográfica, mediante la construcción de todo tipo de instalaciones inherentes a estudios y dependencias adecuadas a la producción cinematográfica. — Financieras: Mediante la realización de financiaciones comerciales e industriales por cuenta propia y|o de terceros, ya sea mediante préstamos a interés garantizados o no, e inclusive con prenda con registro mediante aporte de capitales a empresas constituidas y|o a constituirse y|o personas, mediante la adquisición por cesión, de créditos emergentes de la venta de mercaderías y de cualquier otro origen mediante descuentos de documentos y contratos prendarios, otorgando garantías y fianzas por obligaciones de terceros y en general, procurando la utilización de fondos propios y|o de terceros en el giro comercial y|o en la formación de capital de empresas de todo orden y en financiaciones de cualquier tipo, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera o recurra al ahorro o al concurso público. — Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación en aquellos rubros que hagan a su objeto. — Capital: $ 40.000.000. — Directorio: De dos a nueve miembros, por un año. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma indistinta. — Habrá un síndico titular y un suplente por un año. — Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 780.000 — Nº 23.488

GUICLAUDEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Artículo 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber: 1º) Constitución: Se adoptó el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. — 2º) Socios: Guillermo de la Cruz Strazza, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.....4, de 57 años, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1189, Capital; Elena Josefina Romano Boix de Strazza, argentina, casada, de 54 años, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 1.993.359; y Claudia Elena Strazza, argentina, soltera, de 19 años, emancipada, empleada, Documento Nacional de Identidad Nº 14.592.503, ambas domiciliadas en Avenida Libertad 110, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. — 3º) Contrato Social: Escritura Pública número setenta y dos del seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — 4º) Denominación: GUICLAUDEL SOCIEDAD ANONIMA. — 5º) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1189, Capital. 6º) Objeto: Inmobiliarios por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros para la compra, venta y|o locación de bienes inmuebles y|o la construcción de los mismos a nivel privado y|o público, ya sea nacional, provincial y|o municipal. — 7º) Capital: Veinte millones de pesos. — 8º) Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción. — 9º) Administración y fiscalización: Directorio: Presidente: señor Guillermo de la Cruz Strazza; Directoras: Señora Elena Josefina Romano Boix de Strazza y señorita Claudia Elena Strazza; Síndico Titular: Juan Carlos Morgadi, argentino, casado, de 51 años, Contador Público Nacional, Cédula de Identidad Policía Federal número 2.637.060, domiciliado en la calle Catamarca 177, cuarto piso, Capital; Síndico Suplente: Eduardo Santos Alvarez, argentino, casado, de 40 años, Contador Público Nacional, Libreta de Enrolamiento Nº 4.318.963, domiciliado en la calle Catamarca 177, cuarto piso, Capital. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 660.000 — Nº 23.506

JASMIN MARITIMA Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Carlos Radovich, argentino, soltero, nacido 3|5|1951, L.E. Nº 8.573.362, antropólogo, domiciliado Canning 2389, 5º piso "18", Capital; Guillermo Leonardo Mario Bichutte Harris, argentino, soltero, nacido el 18|11|1954, D.N.I. Nº 11.423.047, abogado, domiciliado Larroque 723, Banfield, Provincia Bs. As. y Alicia Leonor Davis de Tantotero, argentina, viuda, nacida el 30|6|1925 L.C. Nº 331.133, empleada, domicilio José Bonifacio 252, Dto. 8, Capital Federal, quienes adoptan Estatuto Modelo, Resolución 3|80 Inspección de Justicia. — 2) Escritura Nº 101 del 2|8|1982 ante Registro 232, Capital Federal. — 3) Denominación: JASMIN MARITIMA Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Maipú 374, 8º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: a) Comercial: Mediante explotación comercial por cuenta propia o de terceros directa o indirectamente de todo tipo o clase de barco de ultramar, cabotaje, fluvial o lacustre, de carga o de pasajeros, ya sea como armadores, agentes marítimos, de cargas generales o pasajeros, proveedores, contratistas de cargas; descargas o de estibaje, lancheros, depositarios o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada directa o indirectamente al tráfico marítimo, fluvial o lacustre o las industrias relacionadas, inclusive la de astilleros sin limitación. — b) Marítima: Construir, adquirir o transferir, tomar o dar en arrendamiento y en cualquier otra forma directa o indirectamente desguace de barcos, explotar obras de puertos, diques, muelles, grúas, medio de transporte de toda clase; como cualquier otra construcción o instalación vinculadas directa o indirectamente el tráfico o actividad portuaria relativa al tráfico marítimo, fluvial o lacustre. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones de las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Ciento veinte millones de pesos. — 8) Directorio: Compuesto por uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un ejercicio. — Presidente: Juan Carlos Radovich; Vicepresidente: Guillermo Leonardo Mario Bichutte Harris; Directora Titular: Alicia Leonor Davis de Tantotero; síndica titular: Liliana María Angélica Schifani; Síndico Suplente: Julio Jorge Semmelfeld. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
$ 840.000 — Nº 23.485

T E G U I

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Sociedad constituida con fecha 18|3|82 al folio 1.311 del Registro 105 interinamente a cargo de la escribana Susana Esther Mira, ha adoptado el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79. — 1) Socios: José Alberto Giaimo, argentino, casado, de 42 años, comerciante, con L.E. 6.513.469, domiciliado en Diagonal Norte 1142, sexto piso, departamento B, Capital Federal; Arturo Miguel Heredia, argentino, casado, de 37 años, comerciante, con D. N.I. 6.693.630, domiciliado en Diagonal Norte 1142, sexto piso, departamento B, Capital Federal. — 2) TEGUI, SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Av. Roque Sáenz Peña 730, sexto piso, oficina 67, Capital. — 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de automotores, repuestos y accesorios. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — 5) $ 50.000.000. — 6) 99 años. — 7) Presidente, José Alberto Giaimo; vicepresidente, Arturo Miguel Heredia. — 8) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$ 460.000 — Nº 23.470

KIKETASAT

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3 del 10|10|79. — Constitución: Socios: Lorenzo Tasat, argentino, nacido el 12 de febrero de 1940, casado, comerciante, L.E. Nº 4.384.295, domiciliado en Avellaneda 2953, Cap. Fed. y Stella Maris Said, argentina, nacida el 28 de setiembre de 1949, casada, comerciante, D.N.I. 10.142.168, domiciliada en Avellaneda 2953, Cap. Fed. — Escritura Pública del 4 de agosto de 1982 ante el Escribano Hólel Rubison, Reg. 1.714, Capital Federal. — Denominación: "KIKETASAT S.A.". — Domicilio: Avellaneda 3156, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, importación, exportación e industrialización de artículos de indumentaria masculina, femenina, confecciones en general y de las materias primas utilizadas para la fabricación de dichos artículos. — Adquisición, enajenación, administración o construcción de inmuebles, y realización de toda clase de operaciones relativas a inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 120.000.000 dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una con derecho a un voto cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: Lorenzo Tasat; Vicepresidenta: Stella Maris Said; Síndico Titular: Moisés Didia, Doctor en Ciencias Económicas; Síndica Suplente: María Graciela Díaz Colodredo, Abogada. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Apoderado.
$ 520.000 — Nº 23.337

PIMSTEX

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resol. I.G.J. Nº 3 del 10|10|79. — Constitución: Socios: José Sayd, argentino, nacido el 8 de junio de 1934, casado, comerciante, L.E. Nº 4.134.906, domiciliado en Morón 3964, Cap. Fed. y Silvia Raquel Furman, argentina, nacida el 25 de julio de 1946, casada, comerciante, L.C. número 5.427.253, domiciliada en Morón 3964, Cap. Fed. — Escritura Pública del 4 de agosto de 1982 ante el Escribano Hilel Rubincon, Reg. 1.714, Capital Federal. — Denominación: "PIMSTEX S. A.". — Domicilio: Avellaneda 3014, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, importación, exportación e industrialización de artículos de indumentaria masculina, femenina, confecciones en general y de las materias primas utilizadas para la fabricación de dichos artículos. — Adquisición, enajenación, administración o construcción de inmuebles y realización de toda clase de operaciones relativas a inmuebles incluso por el régimen de propiedad horizontal. — Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 120.000.000 dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una con derecho a un voto cada una. — Administración y Fiscalización: Presidente: José Sayd; Vicepresidenta: Silvia Raquel Furman; Síndico Titular: Moisés Didia, Doctor en Ciencias Económicas; Síndica Suplente: María Graciela Díaz Colodredo, Abogada. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. — La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Apoderado.
$ 520.000 — Nº 23.328

AGRICANT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los Sres. Osvaldo Luis Cantileno, casado, uruguayo, comerciante, nacido el 12|10|37, C.I. 7.509.909, domiciliado en Arcos 1661, 4º P., Capital; Norberto Gustavo Cantileno, casado, uruguayo, comerciante nacido el 16|4|44 C.I. 963.051, Rep. Oriental del Uruguay, domiciliado en Arcos 1661, 4º P., Capital; y Luis Cantileno Vaccaro, casado, uruguayo, comerciante, nacido el 11|5|12, C.I. 663.145, Rep. Oriental del Uruguay, domiciliado en Arcos 1661, 4º P., Capital. — Según escritura pública de fecha 19 de agosto de 1982, han dejado constituida la sociedad AGRICANT, SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Viamonte 1328, 8º P., Depto. B, Capital Federal; la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a la explotación directa o indirecta en todas sus formas, de establecimientos agrícola ganaderos, administración de campos propios o de terceros, instalación, organización y explotación de tambos, estancias, haras y cabañas, y la realización por cuenta propia o de terceros de toda clase de negocios de la agricultura y la ganadería. — La producción, elaboración y transformación primaria de productos de la agricultura y la ganadería y su distribución, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, relacionados con tales actividades. — La explotación de plantas de silos, secado, almacenaje, limpieza, mezclado, peletado, clasificación, compra, venta y distribución de todo tipo de cereales oleaginosos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; con un Capital Social de $ 120.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios; quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Luis Cantileno; Vicepresidente: Norberto Gustavo Cantileno. — Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Alberto Tomás Botti; Síndico Suplente: Efraín José Freiberg; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 740.000 — Nº 23.409

CIRI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Constitución: 27 de julio de 1982, escritura número 168, Folio 584, Registro 537 de Capital Federal Estatuto Modelo de Sociedad Anónima Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia. — 2º) Socios: Juan Manuel Storni, argentino, casado, ganadero, de 49 años de edad, L.E. Nº 4.512.358, y Luis Enrique Storni, argentino, soltero, ingeniero, de 47 años de edad, con L.E. Nº 4.135.829, ambos domiciliados en calle Independencia 3747, Capital Federal. — 3º) Denominación Social: CIRI S.A. — 4º) Domicilio Social: Independencia 3747, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales y tambos, cría, invernación, mestización, cruza y venta de hacienda y ganado, cultivos, forestación y reforestación. — Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, administración, intermediación, renta, fraccionamiento y|o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. — Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones, y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — Comerciales: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arriendo, representación, comisión, consignación y distribución de frutos, semovientes y mercaderías del ramo agropecuario. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y|o hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra, venta y administración de títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios. — Se excluyen las operaciones que requieran el concurso del ahorro público. — Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos o cualquier producto del agro y sus derivados, inclusive maquinarias y equipos para su explotación. — Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6º) Capital Social: Doscientos millones de pesos. — 7º) Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Luis Enrique Storni; Vicepresidente: Juan Manuel Storni. — 9º) Sindicatura: Síndico Titular: Contador Público Esteban Rodolfo Alzola; Síndica Suplente: Contadora Pública María Cristina Boquete.

El Presidente.
$ 940.000 — Nº 23.416

SOLIDUM

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Constitución: 9|8|1982; se adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Vicente Libertella, italiano, nacido el 17|10|22, comerciante, viudo, C.I. Nº 2.687.892, domiciliado Blanco Encalada 2128, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires y Domingo Esteban Saccone, argentino, nacido el 24|1|45, ingeniero electromecánico, casado, L.E. Nº 4.514.083, domiciliado en Circunscripción 4 Sección 2, Manzana 6, Casa 21, Bo. Ciudad Güemes, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: SOLIDUM SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio. Piedrabuena 4449, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de la construcción; importación y exportación; Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Mandataria: Mediante el ejercicio de mandato por cuenta y orden de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 300.000.000. — Cierre Ejercicio: 31|12 cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Vicente Libertella; Vicepresidente: Domingo Esteban Saccone; Síndico Titular: Pascual Polito; Síndico Suplente: Héctor Raúl Nosetto.

La Apoderada.
$ 760.000 — Nº 23.472

LOS CHORRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los Señores Dimitrio Papantonakis, casado, uruguayo, de 49 años, comerciante, C.I. número 7.487.212, domiciliado en la calle Intendente Uzal 2932, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Rosa Esther Menendez de Papantonakis, casada, uruguaya, de 43 años, comerciante, C.I. Nº 7.894.797, domiciliada en la calle Intendente Uzal 2932, Olivos, Pcia. de Bs. As.; según escritura pública de fecha 31 de agosto de 1982; han dejado constituida la sociedad "LOS CHORRILLOS S.A.", con domicilio en la calle Viamonte 1328, 8º piso, B, Capital Federal; la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio e industrialización primaria de sus productos. — Asimismo, podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos, cualesquiera sean sus características. — b) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y las reglamentaciones vigentes. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; con un Capital Social de $ 120.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios; quedando el directorio integrado así: Presidente: Dimitrio Papantonakis; Vicepresidenta: Rosa Esther Menendez de Papantonakis. — Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Alberto Tomás Botti; Síndico Suplente: Carlos González Araujo; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de septiembre de cada año.

El Presidente.
$ 640.000 — Nº 23.408

HUYAMAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que entre los Señores: Dimitrio Papantonakis, casado, uruguayo, de 49 años, comerciante, C.I. número 7.487.212; y Rosa Esther de Menendez de Papantonakis, casada, uruguaya, de 43 años, comerciante, C.I. 7.894.797; ambos domiciliados en Intendente Uzal 2932, Olivos, Pcia. Bs. As.; según escritura pública de fecha 31 de agosto de 1982; han dejado constituida la sociedad "HUYAMAMPA S. A.", con domicilio en Viamonte 1328, 8º P., B, Capital; la que tendrá una duración de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será la explotación directa o indirecta en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, administración de campos propios o de terceros. — Producción, elaboración y transformación de productos de la agricultura y la ganadería y su distribución, como así también la realización de toda clase de mandatos, relacionados con tales actividades. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; con un Capital Social de $ 150.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios; quedando el directorio integrado así: Presidente: Dimitrio Papantonakis, Vicepresidenta: Rosa Esther Menendez de Papantonakis: Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Alberto Tomás Botti; Síndico Suplente: Carlos González Araujo; durarán un año en sus funciones; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de septiembre de cada año.

El Presidente.
$ 540.000 — Nº 23.406

ANTICORR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 25 de agosto de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Hugo Raúl Badariotti, argentino, comerciante, nacido el 28|8|41, L. E. Nº 4.582.510, casado y Nélida Luisa Alvarez de Badariotti, argentina, casada, nacida el 21|6|36, maestra, L. C. Nº 3.294.499, ambos domiciliados en Avalos 2027; Juan Carlos Sesto, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1951, comerciante, D. N. I. Nº 10.230.017 y Silvia Cristina Otero de Sesto, argentina, casada, nacida el 25 de setiembre de 1958, ama de casa, D. N. I. Nº 12.709.198, ambos domiciliados en Centenario 401 de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — Denominacin "ANTICORR S. A.". — Domicilio Social: Avalos 2027, Capital Federal. — Objeto: Industrial: Servicios de armado, metalizado, aplicación de pinturas para obras industriales e hidráulicas, montajes industriales, así como también la compra y venta a terceros de pinturas y metales, importación y exportación de los mismos, asistencia técnica y asesoramientos sobre protección anticorrosiva. — Inmobiliaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas o inundables. — Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, la comercialización, industrialización y venta de productos y subproductos y accesorios del agro y haciendas. — Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades operativos. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Hugo Raúl Badariotti. — Vicepresidente: Juan Carlos Sesto. — Vocales: Nélida Luisa Alvarez de Badariotti y Silvia Cristina Otero de Sesto. — Síndico Titular: Carlos Alberto Mirassón. — Síndico Suplente: Daniel José Filloy.

El Autorizado
$ 900.000 — Nº 23.363

H U A R T E

SOCIEDAD ANONIMA
CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Por Asamblea del 30|11|81 y Escritura del 2|2|82. — Se resolvió el aumento del capital social y se modifican: 7) Pesos 6.300.000.000 representado por 6.300.000.000 acciones de $ 1 cada una. — 8) La fiscalización estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes, con mandato por 1 año. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 160.000.— Nº 23.[illegible]

INMOBILIARIA ALMIRANTE BROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura del 14|1|82, ante el Esc. Jorge F. Vadell Fº 17, Registo 559 a su cargo, "Inmobiliaria Almirante Brown S.A." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 636, 3º, Capital Federal, reformó el artículo 4º del estatuto, que en lo principal consistió en la elevación del capital social de $ 1.000.000.000 a $ 21.012.500.000 pudiendo éste ser elevado al quíntuplo de su monto por decisión de Asamblea Ordinaria. — Por esc. 14|4|82, ante esc. Miguel J. Vadell, Fº 273, Registro 559 de su adscripción, se elevó el capital de $ 21.012.500.000 a $ 43.955.300.000 representado un aumento de $ 22.942.800.000. — Por escritura del 10|3|82 ante el Esc. Miguel J. Vadell, Fº 412, Registro 559 de su adscripcion, se reformaron los artículos 1º, 3º y 11 del estatuto social, por el artículo 1º se adoptó la denominación de "Hipermercado Jumbo S.A." que continúa su funcionamiento la sociedad constituida con el nombre de "INMOBILIARIA ALMIRANTE BROWN S.A.". — Por el art. 3º se modifica el objeto social, que en lo sucesivo serán las siguientes actividades: a) Compra de bienes inmuebles, maquinarias, enseres e instalaciones comerciales destinados a la locación a favor de terceros o bien al funcionamiento de hipermercados que serán objeto de explotación comercial por parte de la sociedad. — b) La explotación de hipermercados mediante la venta de productos nacionales e importados, adquiridos de terceros, como así de fabricación propia. — c) Importación y exportación de productos que habitualmente se comercializan en los indicados establecimientos comerciales. — Por el art. 11 se establece que la representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente en forma individual. — Quien ejerza la Presidencia en reemplazo del Presidente, deberá firmar juntamente con un Director. — Ello, sin perjuicio de los mandatos que resuelva otorgar el Directorio a una o más personas, sean o no miembros del Directorio, para los asuntos específicamente determinados en el respectivo poder. — Y por escritura del 28|6|82, ante Esc. Miguel J. Vadell, al Fº 485, Registro 559 de su adscripción, se modifica la fecha de cierre del ejercicio social, trasladándola al 30 de junio al 30 de setiembre de cada año, con la aclaración de que, a título de disposición transitoria, el ejercicio actual se ampliará al plazo de 15 meses, cubriendo el período 1º de julio de 1981 al 30 de setiembre de 1982.

El Presidente.
$ 680.000 — Nº 23.372

ACLARACION

FORESTAL EBANOS S.A.

Se hace saber que con fecha 7 de noviembre de 1980, Recibo Nº 34.290

Donde se publicó: FORESTAL EBANOS SOCIEDAD ANONIMA.

Debe decir: FORESTAL EBANO SOCIEDAD ANONIMA.

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 23.525 v. 16|9|82
El Abogado

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

PANCANTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por asamblea general extraordinaria de socios de fecha 12 de marzo de 1981, se aprobó: 1º) La cesión de capital comanditado del titular señor Floreal Esturi al señor Santiago Miguel Quirno Bemberg, por un valor de $ 1.223.452. — 2º) La cesión del capital comanditado del titular señor Diego Buchanan al señor Roberto Héctor López por un valor de pesos 1.223.452, y 3º) La modificacion del art. 3º del contrato social de la siguiente manera: Tercero: Son socios colectivos, solidarios e ilimitadamente responsables los socios Santiago Quirno Bemberg y Roberto Héctor López y socios comanditados responsables única y exclusivamente con el aporte a que se refiere el artículo 4º bis el Sr. Miguel Ernesto Quirno Lavalle y la Sra. Josefina Bemberg de Quirno Lavalle". Y por asamblea extraordinaria de socios de fecha 18 de abril de 1982 se aprobó la modificación del artículo 4º bis del contrato social que queda redactado como sigue: "Artículo cuarto bis: El capital social es de sesenta y dos mil pesos, de los cuales corresponden: sesenta y un mil ochocientos cincuenta pesos al capital comanditario, dividido en 6.158 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción valor nominal es de ($ 10) diez pesos cada una y ciento cincuenta pesos ($ 150) al capital comanditado. El capital comanditario se halla totalmente integrado por Josefina Elena Bemberg de Quirno Lavalle y Miguel Ernesto Quirno Lavalle. El capital comanditado ha sido íntegramente aportado por Santiago Miguel Quirno Bemberg y Roberto Héctor López". La escritura respectiva se otorgó el 26 de abril de 1982, ante el escribano de esta Capital don Alberto H. Hueyo, adscripto al Registro Nº 190.

El Escribano.
$ 620.000 — Nº 23.441

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Socias: Adriana Madou de Abeles, C. I. Nº 5.559.113, P. F., casada, sicóloga, Hilario Azcasubi 273, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Diana Alicia Criscaut, C. I. Nº 2.748.607, P. F., divorciada, sicóloga, Aristóbulo del Valle 445, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Zulema Mercedes Pinasco, C. I. Nº 2.974.564, P. F., sicóloga, Larrea 1035, piso 10, dpto. A, Capital, divorciada; Ana Zandperl de Goransky, D.N.I. Nº 11.077.694, sicóloga, casada, Domingo de Acassuso 1287, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; todas argentinas y mayores de edad. Por instrumento privado del 7 de mayo de 1982. — Denominación: ZADA S.R.L. — Domicilio: Avda. Córdoba 795, piso 6º, dpto. 12, Capital. — Término: 25 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realización por cuenta propia o ajena de intermediación en la prestación de servicios y actos médicos o paramédicos, a efectuarse por la sociedad o terceros habilitados, a pacientes ocasionales o integrantes de planes de prepago, empresas civiles o comerciales, instituciones oficiales o autárquicas, nacionales, provinciales o municipales. Podrá contratar con entidades públicas o privadas, sindicatos, obras sociales, organizaciones gremiales, médicas, etc. — Prestación de actos médicos directa o indirectamente mediante las siguientes modalidades y la adopción de una o varias de ellas: a) por profesionales con relación de dependencia con remuneración fija; b) por capitación; c) por prestación; d) por formas mixtas. Se regularán de acuerdo con las normas que establezca el INOS o el ente que lo reemplace con igual o similar competencia. Tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones relacionadas con su objeto directa o indirectamente. Realizar también por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las operaciones que se mencionan, cuya dirección técnica está a cargo de profesionales médicos habilitados, no teniendo injerencia alguna los socios no profesionales (art, 39 inc, 4º, Ley 17.181), — A) Industriales: Radiología, odontología, fisiatría, foniatría, fonoaudiología, higiene industrial, y de medicina social y de cualquier otro tipo cuya aplicación sea necesaria en el futuro, así como médicas, siquiátricas, bioquímicas, etc. en general, todas las establecidas en el Decreto del PEN número 2.935|77 del 7|10|77, referido a la Ley Nº 19.710, pormenorizadas en el Decreto 3.115 o las que se pudieran reglamentar. Preparación y dictado de clases y conferencias pedagógicas, profesionales, industriales o técnicas, para médicos, siquiatras, sicólogos, bioquímicos, dirigentes de empresas, etc. — B) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, contratación, comisión, consignación, distribución y|o fraccionamiento de materias primas, productos, bienes, instrumentos científicos y accesorios. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y|o extranjeras, diseños, modelos industriales, artísticos o literarios su negociación. A todos los efectos podrá adquirir, vender, permutar, hipotecar, bienes muebles o inmuebles. — C) Otras Actividades: Explotación de la clínica siquiátrica, en el local de la calle Pacheco 215|223, Martínez, Buenos Aires, u en otro domicilio, de clínica médica o quirúrgica, con o sin internación y los servicios auxiliares que pudieran corresponder, para pacientes internados o ambulatorios. — Capital: Pesos 40.000.000, dividido en 400.000 cuotas de $ 100 cada una, integrado en efectivo en un 50 % y el saldo en un plazo no mayor de 2 años. — Administración y Gerencia: Las 4 socias en calidad de Gerentes, uso de la firma social conjunta e indistinta 2 cualquiera de ellas. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado.
$ 1.200.000 — Nº 23.384

EMBASSY SQUASH CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Roberto Ramón Ignacio Aguirre, argentino, 1º|10|50, L. E. Nº 8.406.879, ingeniero, casado, Ayacucho 2171, piso 5º, Capital Federal; Juan Carlos Pinasco, argentino, 25|8|50, L. E. Nº 8.406.807, ingeniero, casado, Av. Las Heras 3862, piso 1º, dpto. B, Capital Federal; y José Manuel María Bello, argentino, 22|3|51, C. I. número 5.224.956, médico, casado, Pacheco de Melo 1967, piso 2º, Capital Federal. — 2) Escritura pública 18|8|82. — 3) EMBASSY SQUASH CLUB S. R. L. — 4) Suipacha 751, planta baja, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de academias para la enseñanza del Squash, organización de torneos y campeonatos. — 6) 90 años. — 7) $ 300.000.000. — 8) Administración a cargo de los Gerentes: Roberto Ramón Ignacio Aguirre, Juan Carlos Pinasco, y José Manuel María Bello. — 9) 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 260.000 — Nº 23.392

CAFE BRISTOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por convenio privado del 20 de abril de 1982, los señores Longinos Ludivino Viejo García, Alberto Jorge Díaz, José Nobili, Claudio Fernández Llano, Narciso Julio Muñiz y Carlos López, venden, ceden y transfieren a los señores: Maximiliano Alba, nacido el 20 de marzo de 1922, soltero, español, comerciante, con domicilio en la calle Ambrosio Olmos 1232, departamento 1, Capital Federal, C. I. Nº 2.175.832 Policía Federal; Atilio Pedro Corrieri, nacido el 29 de noviembre de 1905, casado con doña Haydee Ester Lucía Einarson, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Tacuarí 1147, 4º, C. de esta Capital, L. E. Nº 276.760; Héctor Raúl Tinaglia, nacido el 3 de octubre de 1943, casado con doña Orfelina López, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Juan Bautista Vago 202, Témperley, provincia de Buenos Aires, C. I. número 7.385.171 Policía Federal, Mario Brauko Matijevic; nacido el 4 de diciembre de 1932, casado con doña Susana Beatriz Tinaglia, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Alcorta 167, Adrogué, provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 4.568.430 Policía Federal, Salustiano Suárez, nacido el 6 de noviembre de 1920, casado con doña Florentina Alvarez, español, comerciante, domiciliado en Brandsen 1266, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, C. I. número 3.939.958 Policía Federal; Manuel Menéndez, nacido el 4 de marzo de 1934, casado con doña Sebastiana Ferrarella, español, comerciante, domiciliado en la calle Canning 2331, 2º, B, Capital Federal, C. I. Nº 4.913.797 Policía Federal; Salustiano Is López, nacido el 14 de febrero de 1924, casado con doña María Ester Taboada; español; comerciante; domiciliado en Bolívar 446, 5º, 7, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, C. I. 4.655.483, Policía Federal; Cándido López, nacido el 20 de agosto de 1936, casado con doña Manuela García, español, comerciante, domiciliado en San Juan 1185, Turdera, provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 5.066.936 Policía Federal; y José Pedrayo, nacido el 27 de marzo de 1923, casado con doña Agripina Espiñeira, español, comerciante, domiciliado en Pichincha 1429, Turdera, provincia de Buenos Aires, C. I. número 4.458.797 Policía Federal, la totalidad de las ciento dos (102) cuotas que en partes iguales tienen en la sociedad "CAFE BRISTOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domiciliada en Sarmiento 1102, Capital Federal, por el precio total de pesos doscientos diez millones ($ 210.000.000), modificando el contrato originario en las siguientes cláusulas: Artículo cuarto: Capital: Doscientos diez millones de pesos ($ 210.000.000). — Artículo sexto: Representación legal: Héctor Raúl Tinaglia y Cándido López, designados gerentes. — Artículo octavo: Cierre del ejercicio: 30 de enero de cada año. — Artículo undécimo: En caso de fallecimiento de un socio, los herederos quedan incorporados a la sociedad, debiendo unificar su representación. Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato original que no han sido modificadas.

El Socio Gerente.
$ 980.000 — Nº 23.367

CAFES EL CARIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día su constitución. Fecha de conntitución: 30 de agosto de 1982, ante Escribano Rodolfo E. Olivé, Fº 619, Registro 109, Capital. Socios: Carlos Alberto Laterra, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D. N. I. número 12.094.995 Hidalgo 615, 1º 3, C.F.; Jorge Daniel Fernández, argentino, casado, comerciante, 26 años, D.N.I. número 11.735.875, Nazarre 2865 8º "A", C.F. Denominación: CAFES EL CARIBE S. R. L. Domicilio: Charcas 3471, Capital. Objeto: Elaboración, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y comercialización de café, te, especias, chocolate, yerba mate y productos alimenticios en general y bebidas de toda especie. Capital: $ Veinte millones, representado por 200 cuotas de $ 100.000 c|u, valor nominal. Administración y representación: Ambos socios con el cargo de Gerentes y conjuntamente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
$ 300.000 — Nº 23.260

LENCERIA DAYTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado del 8|9|82, los señores Juan Carlos Kurfirst, Silvia Beatriz Kriguer de Kurfirst, Lázaro Kurfurst y Juana Kessler de Kurfurst, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que poseían en LENCERIA DAYTON S. R. L. que ascendía a la suma de $ 75.000.000 al señor José Ricardo Karás. Que asimismo fue modificada cláusula cuarta del contrato social que dispone que el capital asciende a la suma de pesos ciento cincuenta millones ($ 150.000.000), suscribiendo e integrando el socio José Ricardo Karás la suma de pesos ciento veinticinco millones cien mil ($ 125.100.000) y la socia Delia Susana Litvin de Karás la suma de pesos veinticuatro millones novecientos mil ($24.900.000). Que además fue modificada la cláusula quinta disponiendo que la administración de la sociedad estará a cargo del señor José Ricardo Karás, quien tendrá el puesto de gerente. Que también fue modificada la cláusula séptima que establece que disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo del socio gerente.

El Socio Gerente.
$ 240.000 — Nº 22.379

ASTRO PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de agosto de 1982, Carmelo Tonino Franco Gordine cede 2.500 cuotas de ASTRO PIELES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Victoria Verón, paraguaya, ama de casa, soltera, de 46 años, C.I. Nº 6.470.223, Talcahuano 638, piso 4º, G, Capital Federal; Sixto Clavel Villalba, cede 2.500 cuotas a Rubén Walter Alvez, uruguayo, soltero, comerciante, de 34 años, D.N.I. 92.373.290, Sargento Cabral 13, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Capital $ 5.000.000. — a) Victoria Verón $ 2.500.000; b) Rubén Walter Alvez $ 2.500.000; los cedentes renuncian al cargo de Gerentes; quedando designados como tales, ambos cesionarios.

El Socio Integrante.
$ 160.000 — Nº 23.523

GARAGE URUGUAY 147

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Juan Pereira, español, casado, nacido el 8 de marzo de 1931, C. I. 4.550.931, domiciliado en Brasil 1772, Capital. — José Antonio Pereira París, español, casado, nacido el 11 de junio de 1952, C. I. Nro. 8.837.773, domiciliado en Luis Sáenz Peña 551, Capital. — Juan Pereira París, español, casado, nacido el 26 de enero de 1943, C. I. 6.793.596, domiciliado en Jerónimo Salguero 76, Capital. Perfecto Pereira París, español, casado, nacido el 23 de marzo de 1945, C. I. 7.141.259, domiciliado en Brasil 1777, Capital. — Avelino Pereira París, español, soltero, nacido el 9 de enero de 1941, D. N. I. 92.407.375, domiciliado en Brasil 1777, Capital. — Manuel Rodríguez Ferradas, español, soltero, nacido el 31 de agosto de 1935 C. I. Nro. 5.796.613, domiciliado en Jerónimo Salguero 76, Capital. — Evaristo Rodríguez Ferradas, español, soltero, nacido el 30 de setiembre de 1943, C. I. 5.850.047, domiciliado en Jerónimo Salguero 76, Capital. — Sabino López Carballo, español, soltero, nacido el 6 de setiembre de 1937, C. I. 7.702.178, domiciliado en Jerónimo Salguero 76, Capital. — Juan Silva Alvite, español, casado, nacido el 11 de setiembre de 1923, C. I. 11.087.606, domiciliado en Avenida Entre Ríos 2139, Capital. — Dulsarino Silva Alvite, español casado, nacido el 16 de noviembre de 1932, D. N. I. 92.062.232, domiciliado en Avenida Entre Ríos 2139, Capital. — Manuel Vieites Alvite, español, casado, nacido el 11 de enero de 1935, C. I. 7.785.223, domiciliado en Avenida Entre Ríos 2139, Capital. Eulogio Vieites Alvite, español, casado, nacido el 9 de enero de 1940, C. I. Nro. 7.413.070, domiciliado en Avenida Entre Ríos 2139, Capital. — Genaro Jesús Capelo Baña, español, casado, nacido el 20 de mayo de 1943, C. I. 6.451.009, domiciliado en Luis Sáenz Peña 1423, Capital. — Victoriano Alvite Lago, español, casado, nacido el 23 de mayo de 1943, C. I. 6.392.654, domiciliado en Uruguay 147, Capital. — Oscar Alberto Foiatti argentino, casado, nacido el 30 de julio de 1928, L. E. 4.042.220, domiciliado en Mendoza 3479, planta baja, Capital. — German Crespo Suárez, argentino naturalizado, divorciado, nacido el 17 de diciembre de 1922, D. N. I. 4.145.834, domiciliado en Uruguay 147, Capital. — Susana Gladys Silvestre, argentina, divorciada, nacida el 29 de marzo de 1936, L. C. 2.762.582, domiciliada en Olazábal 3372, piso 1º, departamento "A", Capital, todos ellos de profesión comerciantes y Luis Eduardo Montes, argentino, soltero, nacido el 28 de agosto de 1939, L. E. 6.642.200, domiciliado en Olazábal 3372, 1º piso, departamento "A", Capital, de profesión escribano. El señor German Crespo Suárez es representado por el señor Ramón Domínguez Crespo según poder del 10|6|1982 pasado ante Carlos Martínez Ruiz, Folio 698. — 2) 26 de julio de 1982. 3) GARAGE URUGUAY 147 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Uruguay 147, de la Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la explotación de: garage, playas de estacionamiento, compra y venta de lubricantes, repuestos y accesorios para el automotor. — 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 30.000.000. 8) Todos los socios revisten la calidad de gerentes. — 9) Cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
$ 920.000 — Nº 23.477

C. T. ELECTROMECANICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. — 1º) Silvio Cechet, de 34 años, casado, argentino, técnico electrónico, domiciliado en Berlín 4076, Capital Federal, C. I. 5.084.195. — Roberto Francisco Taverna Christensen, de 40 años, casado, argentino, ingeniero electrónico, domiciliado en Arcos 2719, 1º piso "B", Capital Federal, C. I. 4.234.472 y Adela Emma De Rosa de Cechet, de 37 años, casada, argentina, quehaceres domésticos, domiciliada en Berlín 4076, Capital Federal, C. I. Nro. 5.303.922. — 2º) Instrumento privado del 5 de agosto de 1982. — 3º) C. T. ELECTROMECANICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Tucumán 1516, 4º piso, "A", Capital Federal. — 5º) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y/o venta de bienes muebles mercaderías y productos elaborados o no, representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones referentes a productos electrónicos, mecánicos y electromecánicos para matricería. — Industriales: Mediante la explotación e industrialización de materias primas para producción de equipos electrónicos, mecánicos y electromecánicos para matricería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejerce los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años a partir de su inscripción. — 7º) Capital: $ 20.000.000. — 8º) Representación Legal: A cargo de los gerentes Silvio Cechet, Roberto Francisco Taverna Christensen y Adela Emma De Rosa de Cechet. — 9º) Cierre del Ejercicio: Todos los 31 de agosto.

El Autorizado.
$ 440.000 — Nº 23.491

PRODUCCIONES DISCOGRAFICAS EXCALIBUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Roberto Sánchez, argentino, soltero, artista, de 36 años, C.I. 5.554.734, domiciliado en Berutti 255, Banfield, Prov. de Buenos Aires; y Pablo de Cabo, argentino, casado, empleado, de 62 años, C.I. número 1.757.589, domiciliado en Olaguer Feliú 385, Martínez, Prov. de Buenos Aires. — 2º) PRODUCCIONES DISCOGRAFICAS EXCALIBUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 20 de julio de 1982. — 4º) Tucumán 1455, 5º E, Capital. — 5º) 5 años, a partir de la fecha de su registración. — 6º) La explotación integral de una empresa grabadora de discos; la producción, comercialización y promoción de espectáculos televisivos, radiales, jingles, y en cualquier medio; arrendamiento de estudio de grabación a terceros; la realización, producción y distribución de películas, ediciones artísticas y culturales; la realización de todo tipo de publicidad en todos los medios necesarios. — 7º) Pesos 50.000.000. — 8º) Se nombra gerente a Roberto Sánchez, y el uso de firma social será ejercido en forma e individual y durará en su mandato 5 ejercicios. — 9º) Darán una garantía de $ 500.000.— 10) 30 de junio.

El Socio Integrante.
$ 380.000 — Nº 23.521

ROPUGAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1º) Benigno Rodríguez Rodríguez, soltero, 48 años, C.I. número 6.146.962, Estados Unidos 2727, 2º B, Capital Federal; Eulogio Pumar Quintela, casado, 44 años, C.I. 5.466.739, Primera Junta 1314, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; Remigio Rodríguez Rodríguez, casado, 54 años, C.I. número 5.485.486, Estados Unidos 2727, 2º C, Capital Federal; Manuel García Enríquez, casado, de 58 años, C.I. 4.438.228, Moreno 1317, 6º B, Capital Federal, españoles, comerciantes. — 2º) 5 de julio de 1982. — 3º) "ROPUGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avenida San Juan 3626 de la Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la elaboración, fabricación y comercialización de toda clase de pastas; compra, venta de productos alimenticios, especias. — 6º) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 40.000.000. — 8º) Benigno Rodríguez Rodríguez y Eulogio Pumar Quintela en calidad de Gerentes, por el término de veinte ejercicios; garantía cada uno $ 500.000. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.
$ 300.000 — Nº 23.522

BAR - JAMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socio: Hipólito Barreiro, español, casado, nacido el 27|2|37, C.I. 6.172.418, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 847, Capital Federal. — José Barreiro Precedo, español, casado, nacido el 2|2|1941, C.I. 5.705.838, domiciliado en Ramón L. Falcón 1751, Capital Federal. — Manuel Jamardo, español, casado, nacido el 2|12|1941, C.I. 5.934.357, domiciliado en Smith 38, Quilmes, Bs. As., y Pedro Peón, español, casado, nacido el 11|4|1933, C.I. 4.560.329, domiciliado en Estados Unidos 1130, Captial Federal, todos de profesión comerciantes y hábiles para contratar. — Fecha del instrumento de constitución: 3 de setiembre de 1982. — Razón social: BAR - JAMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Lavalle 1591, Capital Federal. — Objeto social: Bar, café y casa de lunch. — Plazo de duración: 25 años, desde su inscripción. — Capital social: $ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Administración y representación: A cargo de los cuatro socios indistintamente. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

El Socio Gerente.
$ 320.000 — Nº 23.366

EDIFICADORA DOMUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Complementaria de la publicación del Boletín Oficial del día viernes 18 de junio de 1982, página 7. — Carlos Alberto Vodopevic, argentino, nacido 12|8|1947, casado en primeras nupcias con Ana María Consoli, comerciante, hijo de don Alejandro Luis Vodopivec y de doña Ana Milos, L.E. número 8.267.261, domiciliado en la calle Juncal número 455, Martínez, Partido de San Isidro; don Horacio Raúl Laguzzi, argentino, nacido el 11|8|1957, soltero, hijo de don Raúl Pedro Laguzzi y de doña Irma Adela Marangon, comerciante, con D.N.I. Nº 13.232.692, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1771, primer piso, Martínez, Partido de San Isidro; y don Roberto Alfredo Laguzzi, argentino, nacido el 25 de octubre de 1958, soltero, hijo de don Alfredo Francisco Laguzzi y de doña Nélida Otilia Rouan, comerciante, con D.N.I. número 12.491.676, comerciante, domiciliado en Avenida Santa Fe número 1771, primer piso, Martínez, Partido de San Isidro.

El Gerente.
$ 260.000 — Nº 23.334

ARTEBA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura pública del 30|6|82 se resolvió prorrogar el plazo social por un año y adecuar la sociedad a la Ley 19.550 de la siguiente forma: Denominación: "ARTEBA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Av. Donato Alvarez 1354, Cap. — Plazo: Once años desde 1º|7|72. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de muebles en general. — Capital: Veinte mil pesos dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas: Manuel Gutiérrez o Gutierrez Vicente 1.001 cuotas y Efraim Sztein 999 cuotas. — Administración y Representación legal: Corresponde a ambos socios en forma conjunta como Gerentes por el plazo social. — Fecha de Cierre del Ejercicio Social: El 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad.
$ 320.000 — Nº 23.336

R U M B O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que en la publicación efectuada el 31|8|1982, se omitió comunicar que por instrumento privado del 6|11|1981 el señor Néstor Dorilio Cacciatore, con el consentimiento de su esposa y del socio Ricardo Parrondo, cedió a favor del otro socio don Gerardo Néstor Cacciatore, 5.000 cuotas sociales por el precio de $ 5.000.000. Quedando en consecuencia el capital social de $ 50.000.000 distribuido entre los socios, de la siguiente forma: Ricardo Parrondo, pesos 25.000.000; Néstor D. Cacciatore, pesos 20.000.000; y Gerardo N. Cacciatore, pesos 5.000.000. Correspondiéndoles respectivamente, 25.000, 20.000 y 5.000 cuotas sociales.

El Socio.
$ 240.000 — Nº 23.510

T R U N A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 25 de agosto de 1982, se constituyó la sociedad: "TRUNA S.R.L.", socios: Ernesto Natalio Truffa, argentino, casado, comerciante, domiciliado en O'Higgins 1876, Cap. Fed., de 53 años, C.I. 2.405.201, y Jorge Renaldo Nannini, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Nogoyá 4637, Cap. Fed., de 48 años, C.I. 3.600.894; domicilio social: Nogoyá 4637, Cap. Fed.; su duración es de 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La compra, venta, distribución, importación y exportación de tapones de corcho, cápsulas, botellas, damajuanas, etiquetas y toda clase de elementos y accesorios para envasamiento. — b) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital Social es de $ 20.000.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 20 años. — El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Apoderado.
$ 340.000 — Nº 25.177

ARIMEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por contrato modelo. — Fecha de Constitución: 24 de agosto de 1982. — Socios Mario Ernesto Trauttenmiller, argentino, nacido el 25 de abril de 1952, casado, D.N.I. número 10.108.471, comerciante, domiciliado en Olazábal 2347, piso 3º, depto. C, Capital Federal y Enrique Jorge Font, argentino, nacido el 12 de junio de 1947, casado, L.E. Nº 7.599.441, comerciante, domiciliado en Franco 2464, piso 9º, depto. C, Capital Federal. — Denominación: ARIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Olazábal 2347, piso 3º, depto. C, Capital Federal. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de operaciones comerciales vinculadas a la exportación de productos de industria argentina, tradicionales o no, e importación de mercaderías autorizadas a la fecha o que en el futuro se autoricen, por las autoridades nacionales, de y hacia cualquier país. — Plazo: 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de pesos mil. — Administración: a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta, quienes quedan investidos de la calidad de Gerentes por el término de dos años, depositando en garantía $ 5.000.000 cada uno. — Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Socio Gerente.
$ 380.000 — Nº 23.358

CERAMICA Y CALERA MUNRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura 120 del 8 de setiembre de 1982, ante el escribano: Wolff Neuman, al folio 319 del registro 703 de la ciudad de Buenos Aires, el señor Alberto Franco Moraschi cedió a los otros dos socios, señores José Parejo Lucas y Pedro Manuel Parejo, en partes iguales sus veinte mil cuotas; en consecuencia los restantes socios son titulares de veinte mil cuotas cada uno, o sea en total las cuarenta mil cuotas que forman el capital de la sociedad. Asimismo se sustituyó la cláusula sexta del contrato por la siguiente: "Sexto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios, que revisten el carácter de gerentes, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos para obligar a la sociedad; en el ejercicio de la administración los gerentes podrán comprar, vender, permutar, prendar bienes muebles, inmuebles o semovientes; operar con los bancos e instituciones financieras, oficiales y privadas, nacionales y extranjeras, abrir cuentas corrientes o de otra índole; librar, descontar, endosar, renovar letras de cambio, cheques, vales, pagarés u otros valores; ejecutar los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del código civil y artículo noveno del Decreto Ley 5.965|63; el detalle que precede es simplemente enunciativo, de modo que los gerentes podrán realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto de la sociedad".

El Socio Gerente.
$ 400.000 — Nº 25.198

DELANNOY, CONTE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 30 de octubre de 1980 pasada en la Ciudad de Buenos Aires al folio 859 del Registro Notarial 8, Don Héctor Norberto Cortese, cedió y transfirió a favor de Elsa Elena González, argentina, L.C. Nº 3.565.224, casada, las dos mil cuatrocientas cuotas de pesos diez cada una de su pertenencia en dicha sociedad. La cesión se realizó por la suma de veinte millones de pesos con el consentimiento de los cónyuges respectivos. En consecuencia se modificaron 1a. y 5a. del contrato social que quedaron así redactadas: Primera: La sociedad "DELANNOY, CONTE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo giro comenzó el 1º de julio de 1955, queda integrada desde la fecha por los socios Oscar Fidel Aguirre y Da. Elsa Elena González. — "Quinta: El Capital social está constituido por la suma de Ciento veinte mil pesos, dividido en doce mil cuotas de diez pesos cada una, suscripto totalmente por los socios de la siguiente manera: Oscar Fidel Aguirre, nueve mil seiscientas cuotas, o sean noventa y seis mil pesos, y Elsa Elena González, dos mil cuatrocientas cuotas o sean veinticuatro mil pesos; totalmente integrados.

El Socio Gerente.
$ 380.000 — Nº 25.200

MACOLBRAN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1º) Rubén Darío Colman, 38 años de edad, soltero, argentino, comerciante, L. E. Nº 7.746.464, domiciliado en Boedo 178, Bernal Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Francisco Matarese, 37 años, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.518.828, domiciliado en José C. Paz 3154, Capital; Luis Miguel Brandone, 52 años, casado, argentino, empleado L. E. Nº 4.345.871, domiciliado en Wenceslao Villafañe 1529, 1º A, Capital. — 2º) Fecha de iniciación: 31|7|81. — 3º) MACOLBRAN S. R. L. — 4º) Perú 459, 6º piso, Capital. — 5º) Estibajes, acarreos y almacenaje de mercaderías. — 6º) Duración: 20 años, a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7º) Capital Social: Pesos 3.000.000 (tres millones). — 8º) La administración será ejercida por Ricardo Francisco Matarese y Luis Miguel Brandone, en carácter de Gerentes, obligando a la Sociedad mediante la firma conjunta de ambos. — 9º) La representación legal de la sociedad será ejercida por los gerentes en forma conjunta, teniendo como plazo en el cargo, el de la duración de la Sociedad. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$ 420.000 — Nº 23.497

ALGUELA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — 1º) Socios: Lanes, Felipe Pablo, argentino, casado, 46 años de edad, ingeniero, L.E. Nº 4.178.756, domiciliado en San Nicolás 3617, Capital Federal; Guevara, Jorge Horacio, argentino, soltero, 28 años de edad, comerciante, D.N. de Identidad Nº 11.316.981, domiciliado en Lezica 3934, Capital Federal; Reynal O'Connor, Adalberto Rodrigo, argentino, casado, 44 años de edad, abogado D.N. de Identidad número 4.208.872, domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 1º, de Capital Federal; Almendras Tapia, Isidoro, boliviano, casado, 37 años de edad, contratista de obra, C.I. de Pol. Federal Argentina Nº 7.227.074, domiciliado en la calle Maipú 3534, Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 31|8|82. — 3º) Nombre y Domicilio Social: ALGUELA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos — Se establece la sede social en la calle Lezica 3934. — 4º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización o ejecución de toda clase de construcciones de obras privadas con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas o negociarlas en cualquier otra forma, incluso por el régimen de la Ley 13.512. — 5º) Capital Social: Diez millones de pesos. — 6º) Plazo de Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Gerentes: Felipe Pablo Lanes, Jorge Horacio Guevara y Adalberto Rodrigo Reynal O'Connor, quienes tienen la administración, representación legal y uso de la firma social, en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. — 8º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 560.000 — Nº 25.238

ARQUIGAMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Ricardo Félix Marasco, argentino, nacido 15-2-55, arquitecto, casado, D. N. I. Nº 11.594.480, domiciliado en Bermejo 6814, Capital Federal; María Silvia Galarza, argentina, nacida 6-3-54, arquitecta, soltera, D. I. N. Nro. 11.205.176, domiciliada en Cañada de Gómez 4501, Capital Federal. — 2) Fecha Constitución: 27-8-1982. — 3) Denominación: ARQUIGAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Strangford 6302, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse a proyectos, dirección, administración y construcción de Obras Públicas y Privadas, incluyendo la refección, realización y|o modernización de toda clase de edificios y|o instalaciones de todo tipo, comerciales, industriales, domiciliarios y|o barriales; esto en sus diversas formas y modalidades, ya sea directamente, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros. Además la compra, venta, permuta y|o construcción por cuenta propia y|o de terceros, de propiedades inmuebles. Podrá tomar para la venta y|o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de sus casos pactare. Podrá también, prestar asesoramiento técnico, legal y administrativo de la construcción, realizar mensuras trabajos de topografía y movimientos de suelos, subdivisiones en general; así como dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. O bien a la provisión, comercialización y|o industrialización, importación y|o exportación de todo artículo relacionado directa y|o indirectamente con la construcción y|o amoblamiento de propiedades inmuebles; siendo esta enumeración enunciativa y no taxativa. — 6) Plazo: 10 años, a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 30.000.000, suscripto por los socios en partes iguales. — 8) Administración: Gerentes: Ricardo Félix Marasco y María Silvia Galarza, en forma indistinta. — 9) Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
$ 540.000 — Nº 23.473

PIELES SOLANGE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de agosto de 1982, Carmelo Tonino Franco Gordine cede las cuotas que posee en PIELES SOLANGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de Victoria Verón, paraguaya, soltera, ama de casa, 46 años, C.I. 6.470.223, Talcahuano 638, piso 4º, G, Capital Federal; Sixto Clavel Villalba, cede sus cuotas a Rubén Walter Alvez, uruguayo, soltero, comerciante, 34 años, D.N.I. 92.373.290, Sargento Cabral 13, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Capital $ 5.000.000. — a) Victoria Verón $ 2.500.000; b) Rubén Walter Alvez $ 2.500.000; los cedentes renuncian al cargo de Gerentes para el cual quedan designados los nuevos socios.

El Socio Integrante.
$ 160.000 — Nº 23.524

PALERMO NORTE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Roberto Oscar Rodríguez, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. Nº 5.468.927, domicilio Cisneros 575, V. Ballester, provincia de Buenos Aires y Haroldo Florentino Céspedes, argentino, 43 años, casado, comerciante, L.E. número 4.269.634, domiciliado Tizano sin número, Moreno, provincia Buenos Aires. — Capital: $ 20.000.000. — Administración ambos socios Gerentes. Constitución junio 24 de 1982. — Plazo 15 años. — Cierre Ejercicio: 30 junio cada año. — Domicilio: Ugarteche 2863. — Objeto: Lavado, engrase automotores, venta golosinas envasadas.

La Autorizada.
$ 240.000 — Nº 23.393

L.E.D.E. COMUNICACIONES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por contrato privado del 21|5|82, el Sr. Luis José Bordogna, L.E. Nº 4.380.550, cede, vende y transfiere al Sr. Andrés Roberto Rottmann, domiciliado en José Hernández 2511, piso 6º "16", Capital, comerciante, nacido el 22|11|54, D.N.I. Nº 11.410.099, argentino, soltero, la totalidad de las cuotas que tenía en L.E.D.E. COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al precio total de $ 1.000.000.

La Autorizada.
$ 120.000 — Nº 23.395

SALVAMAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre los Sres.: Guillermo Luis Balbi, argentino, buzo, casado, nacido el 11|10|44, domiciliado en José Hernández 2228, 1º piso, C, Capital, L.E. Nº 4.447.021; Carlos Francisco Gómez, argentino, casado, buzo, nacido el 1º|6|49, domiciliado en Concordia 4312, Capital, L.E. Nº 7.670.164; Carlos Alberto Massey, argentino, casado, buzo, nacido el 29|12|48, domiciliado en Olazábal 4757, 1º piso, Capital, L.E. número 5.525.647, y Norberto Jorge Page, argentino, casado, buzo, nacido el 29|3|45, domiciliado en Estrada 965, Tigre, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. número 4.520.211; según documento privado de fecha 5 de agosto de 1982; han dejado constituida la sociedad SALVAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Cangallo 318, 3º piso, Ofic. 19, Capital, la que tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será: a) Rescate y reflotamiento de cascos o cualquier otro objeto y en general limpieza de vías navegables y espejos de agua; b) mantenimiento de buques fluviales, de ultramar, y todo tipo de embarcaciones en general; limpieza de cascos, reparaciones subacuáticas, remolques, acarreos, limpieza de bodegas, pintura y aprovisionamiento de los mismos; c) Carga y descarga de bultos y demás bienes en terminales portuarias así como también traslado desde y hacia las mismas; d) Comercialización de equipos acuáticos y subacuáticos; e) Dar en arrendamiento bienes o equipos; f) Investigación y desarrollo de tecnologías acuáticas y subacuáticas; g) Peritajes, asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entidades cuya actividad directa o indirectamente se desarrolle en el medio acuático o subacuático. Se considera expresamente comprendida la asistencia a las empresas dedicadas a la exploración y explotación de yacimientos existentes en la plataforma continental marítima, las de exploración y explotación pesquera, las de comunicación mediante cables submarinos y las de conducción subacuática de líquido o gases y|o cualquier otra obra dentro de la actividad descripta; h) Armado, desarmado y demolición de instalaciones portuarias, terrestres, marítimas y fluviales. Y en general toda actividad o negocio lícito que directa o indirectamente se relacione con el objeto mencionado. Importación y Exportación; con un Capital Social de $ 20.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de todos los socios, en carácter de gerentes; los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de agosto de cada año.

El Socio.
$ 740.000 — Nº 23.404

EDITORIAL BUENOS AIRES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre los Sres.: Manuel Carracedo, argentino, casado, nacido el 6|12|1913, comerciante, C.I. 936.199, domiciliado en Vieytes 569, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Norberto Luis Giacchino, argentino, casado, nacido el 4|11|1928, comerciante, C.I. 2.628.564, domiciliado en Pedro Goyena 2263, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y Mario Fernando Toia, argentino, divorciado, nacido el 11|1|1938, comerciante, C.I. 4.704.852, domiciliado en Malabia 3160, 8º p., "D", Capital; según documento privado de fecha 13 de agosto de 1982; han dejado constituida la sociedad "EDITORIAL BUENOS AIRES S.R.L.", con domicilio en Esmeralda 846, 5º p., "A", Capital; la que tendrá una duración de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; cuyo objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: impresión y edición de libros, diarios, periódicos o revistas, así como su distribución, venta y representación tanto dentro del país como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; con un Capital Social de $ 50.000.000, estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de los tres socios, en el carácter de Gerentes: los que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 420.000 — Nº 23.405

OLITEC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se publica por un día el siguiente edicto. Los socios: Carlos Adrián Wainfeld, nacido el 2 de junio de 1943, casado, argentino, empresario, domiciliado en Aráoz 2876, 6º piso, Dpto. "B", con L.E. Nº 4.421.147 y Azucena Ester Degregori de Wainfeld, nacida el 11 de enero de 1946, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Aráoz 2876, 6º piso, Dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, constituyen por instrumento privado del día 9 de agosto de 1982 una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se rige por la Ley 19.550 y las siguientes cláusulas: Primera: Denominación: OLITEC S.R.L. Segunda: Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comercial: compra, venta y alquiler de máquinas de escribir, calcular, contabilidad, fotocopiadoras, minicomputadoras y computadoras; repuestos y accesorios para dichas máquinas; artículos de librería; muebles de oficina y equipos de telecomunicaciones; y la importación y exportación de los mismos. B) Servicios: asistencia técnica y mantenimiento de máquinas de oficina y además servicios de computación. C) Industrial: mediante la fabricación o ensamble de aquellos productos que comercialice. D) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Cuarta: Capital Social: $ 140.000.000, dividido en 140.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscriptas. El Sr. Carlos A. Wainfeld suscribe el 70 % y la Sra. Azucena Ester Degregori de Wainfeld el 30 % restante. Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta. Sexta: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. Séptima: La sede social se establece en la calle Aráoz 2876, 6º piso, Dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires.

El Socio.
$ 520.000 — Nº 23.453

ALPOPER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por instrumento privado del 17|6|1982 la Sociedad de referencia rectificó el instrumento de fecha 4|3|82 quedando el Capital Social suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Amadeo Esteban Alda seiscientas sesenta y siete cuotas y Franca Pellizzari de Alda trescientas treinta y tres cuotas. Igualmente los socios prorrogaron el Contrato Social hasta el 31 de octubre de 1987.

El Autorizado.
$ 140.000 — Nº 23.505

TRIGIANI Y COMPAÑIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
CONSTRUCCIONES
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Comunica que por escritura número 456, de fecha 29|7|1982, se dispuso prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 31 de agosto de 1983.

El Autorizado.
$ 100.000 — Nº 23.360

BAR BOSTON
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas números 67 y 332, de fechas 11|3|1982 y 24|6|1982, respectivamente, se dispuso reactivar y modificar la cláusula cuarta del contrato social: Cuarta: La duración de la sociedad queda establecida en el término de dos años y seis meses, a contar del 11|3|1982, fecha en la cual se resolvió la reactivación y el nuevo plazo social, sin perjuicio de la responsabilidad de los socios administradores por el período transcurrido entre el vencimiento del plazo social y esta decisión.

El Autorizado.
$ 180.000 — Nº 23.361

ROTAU
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Convenio privado de fecha 3 de mayo de 1982; Benjamín Isaias Dinardi y Lorenzo Héctor Espósito, únicos socios de la sociedad denominada "ROTAU S.R.L." convienen elevar el capital social de la suma de $ 600.000 a la de $ 60.000.000 el que dividido en cuotas de $ 10 cada una pertenece a los socios en partes iguales.

El Socio.
$ 120.000 — Nº 25.235

ARFREN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 26 de agosto de 1982, Abel Francisco Blanco vende, cede y transfiere las cien mil cuotas de capital que le pertenecen en la sociedad ARFREN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a sus consocios Osvaldo Alberto Lazzaro: 50.000 cuotas y a Abel Ricci: 50.000 cuotas.

El Autorizado.
$ 100.000 — Nº 25.241

VITIVINICOLA GABI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas de Capital: Instrumento Privado de fecha 24-5-1982, el socio Daniel Osvaldo Benbenuto, cede a la socia Dominga Victoria Publiese, las 2.000 cuotas de capital de $ 1.000 cada una, que tiene y le pertenecen en la sociedad. — La cesionaria continuará teniendo el uso de la firma social, y revestirá igualmente el cargo de gerente.

La Apoderada.
$ 120.000 — Nº 23.474

NANDOFIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura de 8 de septiembre cte. año, pasada ante el Registro 293 Escribana titular Aurora F. Vallejos y la indicación de la Inspección General de Justicia la firma que giraba en esta plaza (no inscripta) "Fiat Nando" S.R.L. ha debido cambiar su denominación, rectificando en consecuencia la cláusula primera de su Estatuto así: 1a.) Queda constituida a partir de la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada entre los comparecientes en base a las prescripciones de la Ley 19.550, la que girará bajo la denominación de "NANDOFIA S.R.L.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en calle Jujuy 551.

El Socio Gerente.

$ 200.000 — Nº 23.436

ACLARACIONES

ANGEL
S.R.L.

Se aclara que el lugar y fecha de su constitución es la Ciudad de Buenos Aires, contrato privado de fecha 10 de agosto de 1982.

El Socio Gerente

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 23.391 v. 16|9|82

DISCONDE
S. R. L.

Con relación aviso 30|8|82, Rbo. 20495. Debe decir: 6) 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 23.365 v. 16|9|82

OAKTON
S.R.L.

Aclara con relación a la publicación efectuada el día 17 de junio de 1982 que la sede social de la misma lo es en la calle Uruguay 532, piso 6º, Capital Federal.

La Socia Gerente.

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 25.209 v. 16|9|82

FAENCAR
S.R.L.

Se aclara que en la publicación del día 31|8|82 del diario Boletín Oficial, página 9, se consignó por error como capital social de la firma la suma de $ 50.000.000, cuando en realidad debió consignarse $ 120.000.000.

El Letrado

$ 100.000 e. 16|9 Nº 23.568 v. 16|9|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Dr. Hugo Molteni, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, durante seis meses, publíquese, cita una vez por mes a estar a derecho en los autos "SERANTONI AMOR s|ausencia con presunción de fallecimiento".

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 18.339 v. 16|9|82

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, de la Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de 10 días al Sr. HUGO NESTOR KLIMBOVSKY, para que tome la intervención que le compete en los autos: "Tamborini, José María c|Subasic, José su sucesión y otros s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Hugo Carrillo, secretario.

$ 240.000 e. 16|9 Nº 25.240 v. 17|9|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE FRANCISCO ALESSANDRONI. — Publíquese por tres días.

$ 150.000 e. 16|9 Nº 24.492 v. 20|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 6-9-82 al al 8-9-82.

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don GUILLERMO IMPELLIZZERI en autos "Impellizzeri, Guillermo s|Declaración de ausencia" para que comparezca a estar en derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 60.000.— e. 16|9 Nº 18.309 v. 16|9|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo del Dr. Jorge L. M. S. Noro Villagra, Secretaría 45, cita y emplaza durante 6 (seis) meses a don ELEODORO FEDERICO BENEDO, para que comparezca a tomar intervención en autos: Benedo, Eleodoro Federico s|declaración de ausencia". — Publíquese una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Ana María Beneventano, secretaria.

$ 135.000.— e. 16|9 Nº 23.612 v. 16|9|82

Nº 26

Juzgado Civil 26, Secretaría 51, cita y emplaza por 10 días a los herederos de don RUSTOM ASSAD RUSTOM, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en defensa de sus derechos en autos "Salome Noemí Susana c|Rustom Assad Rustom s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes que los represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 210.000 e. 16|9 Nº 25.193 v. 17|9|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a ALBERTO PARDO, para que comparezca en autos: "Pardo, Alberto s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento", en los términos del Art. 25, Ley Nº 14.394. — Publíquese durante 6 meses a un día por mes.

Buenos Aires, abril 2 de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 50.000.— e. 16|9 Nº 18.291 v. 16|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del Dsley 5.965|63 disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Banco Citybank, Sucursal Almagro, a favor de JULIA C. PEREZ de la FUENTE y CARLOS ALBERTO GERBASIO, bajo el Nº 2821061987, en fecha 16 de abril de 1982, por la suma de $ 6.000.000 y autorizase su pago y renovaciones después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese en el término de quince días, con intervalos de cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Juan José Dieuzeide, Secretario.

$ 195.000 e. 16|9 Nº 23.368 v. 16|9|82

Nº 3

Juzg. Nac. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, autos: "Ristovich, José s|Cancelación Certificado" comunica que decretó cancelación Certificado Nº 68.513, Cuenta 9.734, plazo fijo, a nombre de JOSE RISTOVICH, emitido el 17|12|81 por Cooperativa Ruta del Sol, por $ 19.894.000, vencimiento 18|1|82, pagadero en Buenos Aires, sin endoso. Domicilio librador: Segui 2018. Adviértese que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Graciela Rossi, Secretaria.

$ 2.575.000 e. 16|9 Nº 23.492 v. 6|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a su cargo, cita a los demandados CENTRO AMIGOS DEL LIBRO, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EDICIONES S.A. y a los Sres. CARLOS CAMPOS RIU y MARIA ELENA SALVA de CAMPOS para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "Compañía Financiera del Sur Arg. Finanzas S.A. c|Centro Amigos del Libro y otros s|ejecutivo". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley". Fdo. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1982. — Graciela Rossi, Secretaria.

$ 450.000 e. 16|9 Nº 23.382 v. 17|9|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría número 9 a cargo del Dr. Fernando J. Pozo, sito enla calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en los autos: ZUNINO, MARCELO ALBERTO s|concurso liquidatorio s|incidente de extensión promovido por el síndico, con fecha 18 de agosto de 1982 se decretó la quiebra del Banco Hispano Corfin Sociedad Anónima, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 83 Este, San Juan, Provincia del mismo nombre, la que tramitara por expediente separado. — Conforme lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Nº 19.551, se hace saber que los terceros deberán entregar al Síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder y que rige la prohibición de hacer pagos a aquella, los que serán ineficaces. — Asimismo los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico Liquidador designado, Banco Central de la República Argentina, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 3º de la Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 1982. — El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 26 de noviembre y 20 de diciembre de 1982, respectivamente. Se han fijado las fechas del 13 de diciembre de 1982 y 2 de febrero y 22 de marzo de 1983 a fin que los interesados impugnen lo aconsejado por el Síndico, observen el informe previsto en el artículo 40 (artículo 41, Ley Nº 19.551) o soliciten la revisión de la resolución que declare admisible o inadmisible sus créditos respectivamente. — Intimar a la fallida y a los componentes de su Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: Constituyen domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal (artículo 95, inciso 4º, Ley Nº 19.551); hacerles saber que deberán abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (artículo 107 de la ley citada). — Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 16|9 Nº 4.245 v. 22|9|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de Capital Federal, cita y emplaza por 5 días para que el ejecutado HECTOR CIAMMAICHELLA, comparezca en autos "Balart, José M. M. c| Ciammaichella, Héctor s|Ejecutivo", a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Sr. Defensor Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

$ 120.000 e. 16|9 Nº 25.191 v. 16|9|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22, cita a LUIS ALBERTO ODDONE (h) en los términos del art. 91 de la ley 19.551 a fin de que dentro del quinto día de la última publicación de este edicto invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "Oddone, Luis Alberto (h) pedido de quiebra por Tradding Americas Sociedad Anónima de Importación y Exportación.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, Secretario.

$ 210.000 e. 16|9 Nº 23.471 v. 17|9|82

Nº 12

Juzgado de 1a. Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por 10 días a ADOLFO MOGUILLANSKY para que comparezca en autos "Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c|Moguillansky, Adolfo - Sumario bajo apercibimiento designar en su representación al Defensor Oficial, haciéndose constar que el plazo se computará desde la última publicación.

Buenos Aires, agosto 9 de 1982. — Emilio Perea, Secretario.

$ 105.000 e. 16|9 Nº 25.231 v. 16|9|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por quince días en los autos "Arpe, Patricia Leonor s|cancelación plazo fijo" la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 227.544, por la suma de pesos doce millones ($ 12.000.000), expedido por el Banco del Buen Ayre Casa Central a nombre de PATRICIA LEONOR ARPE, con domicilio en la calle Gascón 1181, 14, "C", Capital Federal, con vencimiento el 19 de febrero de 1982. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación.

La publicación deberá efectuarse en 3 veces sucesivas y alternadas cada siete días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Carlos Jorge Señaris, Secretario.

$ 165.000 e. 16|9 Nº 23.402 v. 16|9|82

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica que en autos "Tavella, Julio César s|cancelación" Expte. Nº 10.155 se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2821181118 emitido el 23|4|82 por City Bank N.A. Sucursal Florida a nombre del actor y/o LIDIA ESTHER IANNE de TAVELLA por $ 70.000.000 a pagar el 2|6|82 en esta Capital. Publíquese en el Boletín Oficial día por medio en lapso de 15 días. Se hace saber que se autorizará el pago después de 60 días desde la última publicación si no hay oposición.

Buenos Aires, agosto 24 de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 150.000 e. 16|9 Nº 21.261 v. 16|9|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que en autos: "VARELA, JOSE ANTONIO s|cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo transferible emitido por América Latina Caja de Crédito Cooperativa Limitada, Número 539275 por $ 34.937.790, con vencimiento el 18 de mayo de 1982, y cuyo beneficiario es el actor. — Publíquese durante 3 días a razón de una publicación cada cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982.

El Secretario.

$ 120.000 e. 16|9 Nº 24.860 v. 16|9|82

Nº 25

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por cinco días a NORBERTO GARCIA para comparecer en los autos "Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera c|García, Norberto - sumario", bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial. — Publíquese un día.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 90.000 e. 16|9 Nº 25.230 v. 16|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a MARCOS MAURICIO BRUN, en los autos: "Astral Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Limitada c|Brun, Marcos Mauricio y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. Norma B. Di Noto, secretaria.

$ 120.000 e. 16|9 Nº 23.436 v. 16|9|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita al demandado LUIS BRUNFENTRINKER para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Perotti de Pera, María del Carmen c| Brunfentrinker, Luis s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 240.000 e. 16|9 Nº 25.185 v. 17|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Morelli, Francisco Eduardo s|carta de naturalización s| nacionalidad", se ha otorgado la nacionalidad argentina a: MORELLI, FRANCISCO EDUARDO, D. N. I. Nº 92.621.171 y domiciliado en Soldado de la Independencia 943, depto. 29, 5º, de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. — Guillermo Valentini, secretario.

e. 16|9 Nº 4.253 v. 16|9|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que

por sentencia de fecha 8 de setiembre de 1982, se concedió la nacionalidad a INMAN, JORGE EDGARDO, con domicilio en Vicente López 1744, piso 5º, depto. "A", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 16|9 Nº 4.254 v. 16|9|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 del Dr. Alberto R. Dibar, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Rosciano de Mezcua Aurora Margarita y otro c|Masutti, José y otros s|daños y perjuicios", comunica que ha ordenado lo siguiente: Hallándose justificados los requisitos exigidos por el artículo 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, citando a JOSE MASUTTI para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca al Juzgado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse el Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1982. Alberto R. Dibar, Juez.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 360.000 e. 16|9 Nº 23.369 v. 17|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, en los autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|SILVA ENRIQUE DANIEL s|Ejecución Hipotecaria", hace saber por un día, que se ha dictado sentencia en estos autos cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Senténciase esta causa de remate llevándose adelante la ejecución hasta hacerse pago al ejecutante del capital reclamado más los intereses punitorios pactados en el mutuo hipotecario más un 8% anual como intereses compensatorios y costas del juicio (art. 551 del Cód. Proc.). Habiéndose pactado intereses punitorios que cubren ampliamente la desvalorización monetaria habida no ha lugar a la actualización del capital. Regulo los honorarios del apoderado Daniel Alberto Gavin en pesos 3.400.000... Alberto R. Dibar, Juez". — "Buenos Aires, 16 de julio de 1982. Regulo los honorarios del Dr. Jorge Eduardo Helman, en la suma de $ 8.400.000... Alberto R. Dibar, Juez".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 285.000 e. 16|9 Nº 23.423 v. 16|9|82

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 5, cita a Don CARLOS ANTONIO PAREJA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Linares, Néstor Angel c|Pareja, Carlos Antonio s|Sumario", dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de ser nombrado el Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 210.000 e. 16|9 Nº 23.520 v. 17|9|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, ubicado en Uruguay 714, piso 2º, cita y emplaza por el término de tres días a los señores ROBERTO ELISEO RETTORI, JUAN AMADEO GAHR y FRANCISCO VICENTE GAHR para que comparezcan personalmente las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de que si no contestaren o no comparecieren categóricamente se les tendrá por reconocidas; como se encuentra ordenado en los autos: "Ginversa Cía. Financiera S.A. c|Gahr, Juan A. y otros s|Ejecución Prendaria". En el supuesto caso de no comparecer se nombrará al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 495.000 e. 16|9 Nº 24.472 v. 20|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 6|9|82.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo J. Coll, con asiento en Uruguay 714, 7º piso, Capital, cita y emplaaz por diez días a ROBERTO CARLOS BEST, para que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que corresponda en los autos: "Buiani, Alberto Guido c|Best, Roberto Carlos s|sumario", Expte. número 179.958, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Norma R. Abou Assail, secretaria.

$ 240.000 e. 16|9 Nº 23.344 v. 17|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 16|9|82. Vence: 20|9|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|9|82	ROGELIO ARGENTINO AGÜERO O ROGELIO AGÜERO	23.163
2	4	Horacio Roberto Granero	25|8|82	ESTHER RAJOVISCHY DE SCHLISERMAN Y JOSE SCHLISERMAN	25.114
2	4	Horacio Roberto Granero	1º|9|82	RAMONA SALGUEIRO DE BENIGNO	25.168
3	5	María del Carmen Battaini de Basio	6|5|82	LOPEZ ADOLFO	25.172
3	6	José María Irigaray	2|9|82	HATSUE H GA DE ARAKAKI	25.134
3	6	José María Irigaray	8|9|82	BRUNO DOMINGO GAIBAUDI	23.159
4	8	María del Carmen Aguirre	25|8|82	WILMA RENE MEDINILLA	23.181
4	8	María del Carmen Aguirre	2|9|82	ROSALIA ALVAREZ DE CIGARRIA	23.212
5	9	Martín Amorortu	9|8|82	ELISA KATESCHIER DE KORNBLIHTT O ELISA KATECHTER DE KORNBLIHTT Y MARCOS KORNBLIHTT	25.173
5	10	Alicia B. Alvarez	9|9|82	ABRAHAM MIZRAY	25.121
5	10	Alicia B. Alvarez	9|8|82	SARA MARIA DELLA NAVE O DELLA NAVE DE FEIJOO	23.222
6	11	Hugo Carrillo	2|8|82	FRANCISCO JUAN FERRARI	25.137
6	11	Hugo Carrillo	7|8|82	MOLES CARLOS NORBERTO	23.153
6	12	Luis Alberto Dupou	8|9|82	ELIAS MEZHER	23.318
7	13	Rolando Hugo Falke	7|9|82	VIENA BERTI O VIENNA BERTI DE BELLINI	25.149
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|9|82	RINA JOSEFINA MARTINOGLIO DE KLEIN	25.127
8	15	Adolfo María Repetto	16|8|82	ANUNCIADA HERMINIA MALAVOLTA DE MALAVOLTA	25.116
8	16	Adriana C. de Frezza	9|9|82	TOMAS PEDRO MONTEVERDE	25.126
8	16	Adriana C. de Frezza	7|9|82	MARTIN COLOMBO	23.182
8	16	Adriana C. de Frezza	26|8|82	ELIAS LEVINSKY	3.219
9	17	Ernesto D. Julián	10|9|82	JUAN ESTEBAN DUHART	23.315
9	18	Ernesto D. Julián	2|9|82	NICOLASA ARGENTINA MENUTTI DE PACHECO Y JUAN CIRIACO PACHECO	25.174
9	18	Ernesto D. Julián	10|8|82	TYLA O TILA KUSTIN DE TURJANSKI	23.291
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|7|82	ANTONIO RUIZ Y MARIA ESPINOZA DE RUIZ	23.162
11	21	Julio Campos	6|9|82	MARGARITA IVONA DEL CARMEN NOUGUES DE PUEYRREDON	23.180
11	22	A.M.G. de Durañona y Vedia	25|8|82	RICARDO ALBERTO MAGNANO	23.191
12	24	Ezequiel E. Goitia	7|9|82	SARA DINKELE DE STROEDER	25.139
12	24	Irene Martínez Alcorta	20|8|82	ANTONIO GARCIA	25.170
12	24	María Celia García Zubillaga	27|8|82	MARIA ROSA CALABRIA VDA. DE COCCIOLO	23.131
13	26	María Celia García Zubillaga	8|9|82	ROSA LEGRAND DE STRAUHM	23.303
15	30	José Luis González	10|7|82	HERMINIA RODRIGUEZ DE ALVAREZ	23.179
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|8|82	ABNER CAPELUTO	25.141
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|8|82	JOSE TOMAS SIROTI Y MARIA PICCHIO DE SIROTI	23.130
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|8|82	FRANCISCA ALEJANDRINA IRIBARREN DE MEDINA	23.210
17	34	Tristán Bravo	3|9|82	PEDRO ANTONIO TADDEO	23.296
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|8|82	ELVIRA PEREZ DE MEZQUIRIZ	23.136
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8|9|82	CARMEN ANTONIA LIMONGI VDA. DE ALVITE	23.284
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8|9|82	JOSEFA MARIA FERNANDEZ VIUDA DE SERRANO	25.135
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|9|82	EZEQUIEL CORN	25.140
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	24|8|82	TRINIDAD ANTONIO SORIA	23.218
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8|9|82	JOSE DEL RIO	23.144
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10|8|82	ANGEL JUAN GIOVANNINI Y GENOVEVA ANTONIA CAPPI VDA. DE GIOVANNINI	23.298
20	39	Luis José Carballido	9|9|82	BELISARIO OLIVERA	23.120
20	39	Luis José Carballido	6|9|82	AMALIA CARRERE DE PUGLIESE	23.175
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	24|8|82	ISABEL GIOCONDA GIROLDI DE CALVENTE	23.160
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|9|82	ENRIQUE OCAMPOS	25.155
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|8|82	ANGEL ESTEBAN FRANGI	23.184
23	45	Ana M. Beneventano	6|9|82	TERESA BIANCHI DEL SCOLLO	25.106
23	46	Félix G. Igarzábal	31|8|82	ANTONIO TRANI	25.133
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|9|82	RAUL SOTO MALUGANI	23.149
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7|9|82	JUAN BAUTISTA PIETRAFESA, VICTORINA SPERA VDA. DE PIETRAFESA Y LEONOR PIETRAFESA DE GARCIA	25.118
25	50	María Eugenia Giraudy	6|9|82	NIEVES GREGORIA ENTRENA DE RAVERA	25.136
25	50	María Eugenia Giraudy	8|9|82	NRIQUE FELIPE MAGRI	23.161
26	51	Julio César Dávolos	3|9|82	MOISES LATIN	23.183
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|8|82	JUANA BUENAVENTURA LEAL DE FAGALDE Y ANIBAL JESUS FAGALDE	25.169
27	54	Miguel Angel Secchi	27|8|82	MIGUEL D'ALESIO	23.177
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|8|82	JOVITA ALONSO DE RODRIGUEZ	23.170
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|9|82	LIBERTAD MANEIRO DE JABALERA	25.119
29	57	Liliana Filgueira de Casares	31|8|82	FLORINDA ALONSO	25.122
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|9|82	IGNACIO GARCIA O IGNACIO GARCIA MARTINEZ	25.153
29	57	Liliana Figueira de Casares	26|8|82	VIEIRA BELEN DE ISLA MARIA ISABEL	23.207
29	58	Amelia Beiró	6|9|82	JORGE ELIAS MASLAT	25.175
30	59	Santiago González Balcarce	7|7|82	JOSE ANTONIO PEREZ	25.157
30	59	Santiago González Balcarce	8|9|82	AMELIA MARIA MOLINA DE FERRERO	23.244
30	60	Ester Riesel	16|8|82	ROQUE FEDERICO, ANTONIO FEDERICO Y VICENTE FEDERICO	23.129

e. 16|9 Nº 2.204 v. 20|9|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, en los autos: "Cía. Financiera Exprinter S.A. c|Sáez, Julio César s|Ejecución Prendaria", cita y emplaza por cinco días al señor JULIO CESAR SAEZ para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. Alejandro María Colombres, secretario.

$ 240.000 e. 16|9 Nº 23.425 v. 17|9|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, cita y emplaza por diez días a los presuntos herederos de DIONISIO RIOS a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Diana Martínez Esmonde, secretaria.

e. 16|9 Nº 4.246 v. 16|9|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín. — Expediente Nº 2.473. — San Martín, 6 de agosto de 1982. — Austos y vistos... Considerando... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a doña MARIA DORA REYES, nacida el 13 de mayo de 1940 en Chuquisaca, Bolivia, de estado civil: casada, titular de Cédula de Identidad Nº 6.764.732, otorgada por Policía Federal y con domicilio en la calle Chilavert 236, de Ituzaingó, partido de Morón, provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23, de la ley 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de naturalización correspondiente, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar automáticamente la misma, conforme lo dispuesto por el art. 24 de la ley 21.795 citada.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadana, al Registro Nacional de las Personas y, oportunamente, archívese.
Dr. Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 6 de agosto de 1982. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
e. 16|9 Nº 4.255 v. 16|9|82

SAN ISIDRO

Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado de San Isidro cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a ANGEL ENRICO VILLASANTI a fin de que se presente a estar a derecho en este Tribunal sito en Belgrano 344 de esta ciudad, en orden al delito de infrac. al art. 33, inc. 2 de la Ley Nº 20.9.4, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
San Isidro, 2 de setiembre de 1982. — José M. de Estrada, secretario.
e. 16|9 Nº 4.247 v. 16|9|82

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, 26 de agosto de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don EMILIO VIDAL ACOSTA GONZALEZ, nacido el 21 de abril de 1944, en Eusebio Ayala, Paraguay, poseedor de C.I. Nº 7.451.550, expedida por la Policía Federal, y domiciliado en la calle Chivilcoy y Mario Bravo s|n., de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y oportunamente, archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal.
Lomas de Zamora, 1º de setiembre de 1982. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.256 v. 16|9|82

SANTA FE

Juzgado Federal de Santa Fe. — Expte. Nº 1.215. — Santa Fe, 1º de setiembre de 1982. — Y Vistos:... y Considerando que:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina al señor BERNARDO ENRIQUE FELIX JUAN MARIA GOTTLIEB CHARWAT, a quien se hará saber que una vez recibida la carta de naturalización deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser identificado dentro del término de un año, bajo pena de caducidad automática de la naturalización; y que la certificación para cumplir con su obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para qué la que será oportunamente convocado. Notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Ministerio de Gobierno y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación; oportunamente, archívese. — Fdo.: Dr. Néstor V. Roibón, Juez Federal.
Santa Fe, 6 de setiembre de 1982. — Amira Salik, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.257 v. 16|9|82

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 2 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a VALEIRAS, MARIO RUBEN, domiciliado en Coronel Rivas y Berutti, La Banda, Provincia de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s| infracción al Servicio Militar (Ley número 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal
Santiago del Estero, 6 de setiembre de 1982 — María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.248 v. 16|9|82

Santiago del Estero, 2 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a TEVEZ, FRANCISCO SOLANO, domiciliado en Monte Quemado, Depto. Copo, Provincia de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|infracción al Servicio Militar (Ley número 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal
Santiago del Estero, 6 de setiembre de 1982. — María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.249 v. 16|9|82

Santiago del Estero, 2 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a ARANDA, JESUS MARIA, domiciliado en Pasaje Soria 763, H. Hondo, Provincia de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación a prestar declaración indagatoria en los autos s|infracción al Servicio Militar (Ley número 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal
Santiago del Estero, 6 de setiembre de 1982 — María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.250 v. 16|9|82

Santiago del Estero, 2 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero, cita a PEREYRA, JUAN CARLOS, domiciliado en Alsina 850, Capital, Provincia de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación, a prestar declaración indagatoria en los autos s|infracción al Servicio Militar (Ley Nº 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.
Santiago del Estero, 3 de setiembre de 1982. — María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.251 v. 16|9|82

Santiago del Estero, 2 de setiembre de 1982. — El Juzgado Federal de Santiago del Estero, Prosecretaría a cargo de la Dra. María M. A. de Ferrero cita a CEJAS, PAUL MIGUEL, domiciliado en Alsina 850, ciudad capital, Provincia de Santiago del Estero, para que comparezca dentro del décimo día posterior a la publicación, a prestar declaración indagatoria en los autos s|infracción al Servicio Militar (Ley Nº 17.531), bajo apercibimiento de rebeldía (art. 148, inc. 3º del C.P.C.N.). — Fdo.: Arturo E. Liendo Roca, Juez Federal.
Santiago del Estero, 6 de setiembre de 1982. — María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.252 v. 16|9|82

CATAMARCA

Juzgado Federal de Catamarca. Expte. Nº 23.953. — San Fernando del Valle de Catamarca, 9 de agosto de 1982. — Vista:... y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar la pérdida de la Nacionalidad y de la Ciudadanía Argentina de MARIA STEIN de KAEN, nacida el 1º de agosto de 1930, en Capital Federal, hija de Israel Stein y de Fanny Schwartzman, M.I. Nº 1.809.224, con último domicilio en Catamarca, Capital, Pje. San Roque s|n. (Ley 21.795: Título I, Cap. III, art. 7º inc. a) y Título II, Cap. II, art. 11 inc. a). — 2º) Modifíquese por Secretaría la carátula. — 3º) Notifíquese, comuníquese al Registro Nac. de Cartas de Naturalización y Ciudadanía (art. 28, Ley 21.795) a los efectos determinados por el art. 14, 2da. parte del Decreto Reglamentario. Para la publicación determinada por el art. 22 de la Ley antes citada, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación con copia autorizada. Firmado: Jorge Horacio Ahumada, Juez Federal.
San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de agosto de 1982. — Rafael E. Lobo Herrera, secretario.
e. 16|9 Nº 4.258 v. 16|9|82

Juzgado Federal de Catamarca, — San Fernando del Valle de Catamarca, 9 de agosto de 1982. — Vista: ... y Considerando: ... Resulevo: 1) Declarar la pérdida de la nacionalidad y de la Ciudadanía Argentina de ELENA ABIGAIL KATER de KIVOY, nacida el 1º de octubre de 1948, en Catamarca, Capital; hija de David Kater y de Sonia Manuela Zimmerman, con M.I. Nº 5.936.042, maestra normal, con último domicilio en Israel, Tzahal, 75 76 Haifa (Ley 21.795: Título I, Cap. III, Art. 7º), inc. a) y Título II, Cap. II, Art. 11, inc. a). — 2º) Modifíquese por Secretaría la carátula. — 3º) Notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Cartas de Naturalización y Ciudadanía (Art. 28, Ley 21.795) y a los efectos determinados por el Art. 14, 2da. parte del Decreto Reglamentario para la publicación determinada por el Art. 22 de la Ley antes citada, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación con copia autorizada. — Fdo.: Jorge Horacio Ahumada, Juez Federal en Catamarca.
San Fernando del Valle de Catamarca, 9 de agosto de 1982. — Rafael E. Lobo Herrera, secretario.
e. 16|9 Nº 4.259 v. 16|9|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 23.374. — Rawson, Chubut, 13 de agosto de 1982. — Y Vistos: ... y Considerando: ... se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don VERA ALMONACID, JOSE CLODOMIRO, nacido el 29 de julio de 1936, en Cochamollanquihue, Chile, hijo de Vicente Vera y de Micaela Almonacid. — Omar D. Garzonio, Juez Federal.
Rawson, Chubut, 6 de setiembre de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.260 v. 16|9|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 23.591. — Rawson, Chubut, 31 de agosto de 1982. — Y Vistos: ... y Considerando: ... se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña FRANCISCA MIRTA AGUILAR BARRIENTOS, nacida el 17 de noviembre de 1957 en Quellón, Chiloé, Chile, hija de Juan Aguilar Vargas y de Mercedes Barrientos Barrientos. — Omar D. Garzonio, Juez Federal.
Rawson, Chubut, 6 de setiembre de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 16|9 Nº 4.261 v. 16|9|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 23.754. — Rawson, Chubut, 31 de agosto de 1982. — Y Vistos: ... y Considerando: ... se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don MANJEL ANSELMO ORIAS CALDERON, nacido el 7 de octubre de 1958, en Futaleufú, Chiloé, Chile, hijo de Arsenio Orias y de Eduvijes Calderón. — Omar Delfor Garzonio, Juez Federal.
Rawson, Chubut, 6 de setiembre de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e 16|9 Nº 4.262 v 16|9|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 3 días, en los autos: "FERRARO, PASCUAL; GRECO DE FERRARO, CATALINA, y FERRARO, JOSE s sucesiones" (Expediente Nº 16.652|70), que el martillero, señor Raúl Oscar Chevillard, rematará el día 24 de setiembre de 1982, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal: Primero: Una propiedad sita en la calle Pasteur 3753|3757, entre las de Coronel Balbastro y Condarco, de la localidad de San Justo, Paraje Villa Constructora, provincia de Buenos Aires, a una cuadra de la Gran Rotonda de San Justo, cruce del Camino de Cintura (R. O. del Uruguay), con Avenida Provincias Unidas (Ruta 3) que consta: Por el número 3757, a gran sala con balcón de 7 x 5 metros apta para negocio. — Por el Nº 3753, zaguán, patio de mosaicos con gran galería de cemento (52 m2), 3 habitaciones grandes, baño principal y auxiliar, cocina de 3 x 3, escalera acceso a gran terraza, total de mosaicos, fondos, jardín, frutales y galpón de 4 x 3 metros. Supercicie cubierta: 190 m2, aproximadamente. Terreno mide: 8,66 x 43,30 metros. Superficie total aprox.: 375 m2. — Se entregará desocupada y puede visitarse diariamente, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas. — Catastro: Circunscripción VII, sección A, manzana 10, parcela 6 b. — Base de venta: $ 68.760.000 (tasación año 1977). — Segundo: A las 16 horas: Una propiedad ubicada en la provincia de Buenos Aires, partido de Moreno, localidad Paso del Rey, paraje Villa Zapiola, sita en la calle E. O. de Azconape 4341, entre las de Mendelshon y José Ingenieros, que consta de galería-porch, comedor cocina, 2 dormitorios, baño, todo con piso de mosaicos, dependencias accesorias y pequeño galpón, con un total de 55 m2 cubiertos aprox., con techo de hormigón armado y descuidada conservación. Terreno: conformado por 8 lotes de 10 x 37,70 metros, que unificados miden 754 m2 de superficie y en cuyo centro se levanta lo edificado. Distante unas 25 cuadras de la estación Paso del Rey, del F. C. Sarmiento y Avenida Rivadavia (Ruta 7), a dos de la pavimentada General Zapiola, con frecuente servicio de micros, y a 8 de la gran Avenida Gaona, en zona de grande y progresiva valorización. — Se entregará desocupada y puede visitarse de 10 a 18 horas. — Catastro: Circunscripción VI, sección B, quinta 26, manzana 26 c; parcelas 22 y 23. — Base de venta: $ 20.165.000 (tasación año 1977). — 2º) Mayores datos en "Organización Direni", teléf. 37-3307 y 37-2274. — Ambas propiedades se rematan al contado. — Seña: 8 %. Comisión: 3 % y sellado de ley: 0.5 % y el o los compradores constituirán domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 1.755.000 e. 16|9 Nº 23.425 v. 20|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 1 día, en autos: "FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU S. A. c|MARTINEZ, SERAFIN s|ejecutivo" (Expte. Nº 47.809), que el martillero Martín M. Campos Videla Dorna rematará el 2. 9 .2, a las 14.30 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 847, Capital, donde se exhiben todos los días, en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Un aparato de aire acondicionado marca Emege, frío, sin número visible; un aparato de aire acondicionado marca Fedders B.G.H., sin número visible. — Comisión: 10 %. Entrega inmediata.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 165.000 e. 16|9 Nº 23.518 v. 16|9|82

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 2 días en los autos 'WITT, JUAN CARLOS c|THECO S.A.I.C.F.E.I. y otra, sobre Ejecutivo", Expte. Nº 15.933 que el martillero José Faggiano, rematará el día 22 de setiembre de 1982, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Rastreador Fornier 1621, entre Catamarca y Las Acacias (hoy Los Paraísos y Luis María Drago) edificado en el lote 18 de la manzana "j", cuartel 5 del Partido de San Isidro, localidad de Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires. Superficie 309,7312 metros cuadrados. Ocupado por su propietaria doña Dora Bárbara Illing. Base $ 230.159.933. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o|oo. Al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por Impuesto Municipal $ 350.932 e Impuesto Inmobiliario $ 1.632.162. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar el inmueble los días hábiles de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 510.000.— e. 16|9 Nº 23.423 v. 17|9|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos: "TEKIEL ISIDORO c|STEIMBERG ROBERTO SILVIO s|Ejecutivo" (Expte. Nº 8.729), que el martillero señor Pedro Agatiello, rematará el día 29 de setiembre de 1982, a las 16.30 horas, en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", ubicado en la calle Humberto I Nº 2042, los siguientes bienes: dos escritorios tapa fórmica madera con tres cajones cada uno; un escritorio con seis cajones tapa fórmica madera; una maquina de calcular eléctrica Tekknica 2003 PD Nº 020147; un armario con seis puertas corredizas tapa de fórmica blanca; un fichero con cuatro cajones, metálico, tono beige; un escritorio con siete cajones tapa de fórmica blanca, base verde; un turbo circulador Electrolux sin número a la vista, chico; dos sillones giratorios cuerina negra; otro cuerina marrón, fijo; una mesa doble bandeja con vidrio de aproximadamente 1 x 0,.. m, aparentemente en aluminio; otra similar; un contestador automático Phonemate -300- Serie 13647. Que la exhibición se realizará en el mismo local a partir del día 13 de setiembre, todos los días hábiles, hasta un día antes del remate, en los horarios de 9 a 12 y 15 a 18 horas. Que las condiciones de venta son: Sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, debiendo el comprador constituir su domicilio dentro del radio de la Capital Federal, debiendo integrar el total del pago de los bienes adquiridos, previo al retiro de los mismos. Que los bienes se entregan en el estado que se encuentran y son exhibidos.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Emilio E. Lozada, secretario.
$ 750.000.— e. 16|9 Nº 25.216 v. 17|9|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por el término de tres (3) días en autos caratulados "PEDROSO, JORGE EDUARDO c|CRESCIPULLI, ANGEL OSCAR s|Ejecutivo" Expte. Nº 7.650, que el martillero José Ibáñez, con oficinas en la calle Cerrito 466, piso 6º, of. 62, de la Capital Federal, Tel. 35-8787, rematará el día 22 de setiembre del año 1982 a las 16 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso, del inmueble galpón, ubicado sobre la calle Corrientes Nº 444, esquina Larrea, del Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, y cuyas medidas correspondiente al lote de terreno son las siguientes: 5,66 m de frente al Sud-Oeste, 4,24 m en la ochava al Oeste, 14,32 m al Nord-Oeste sobre la calle Corrientes; 8,63 m al Nord-Este, lindando con parte del lote 23, y 17,32 m al Sud-Este lindando al lote

22a. o sea una superficie total de 145,4912 metros cuadrados. Designación Catastral: Circ. III, Sección B, manz. 11, Parcela 22b, Partida Inmobiliaria 8240. Condiciones de venta: Base $ 19.108.000 (2|3 partes de la 1|2 de la valuación fiscal. Fs. 63), al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 17, 20 y 21 del corriente mes y año de 14 a 17 horas. Queda expresamente establecido que el bien se encuentra ocupado por el demandado y entregándose la finca de referencia en el estado físico en que se encuentra, a la vista y cuyas características y medidas, como así también su estado surgen del propio inmueble.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440.000.— e. 16|9 Nº 25.250 v. 20|9|82

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en el juicio: "TOFANO, ANTONIO c|CERDEIRA, MANUEL ANGEL s|Ejecutivo" (Expte. Nº 9.212) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal el día martes 21 de setiembre de 1982, a las 11, un semi-remolque marca "La Gallareta" con tres ejes traseros, doce cubiertas, largo aproximado 14 metros. Sin base, al contado en el acto del remate. Se exhibe en la calle Río Cuarto 1490, de 10 a 12. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Marcos F. Roca, secretario.

$ 270.000.— e. 16|9 Nº 23.347 v. 17|9|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en el juicio: "OSCAR PUBLICIDAD S.R.L. c|GUIMEF S.R.L. y otro s|Ejecutivo" Expte. Nº 9.504, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el 20 de setiembre próx., a las 14.30 hs., en Humberto I 2042, Capital: un juego de cinco sillones tapizados en tela rústica color beige; una máquina de calcular marca "Nasro" NS 122 PDR Serie K045308 eléctrica, funciona; un escritorio de madera lustrada con tapa de vidrio y ocho cajones; dos sillones tapizados en plástico color bordó; una mesa ovalada de madera con tapa de vidrio, dos sillones y una silla tapizados en gamuza, que se exhiben en Lavalle 1918, con horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Oscar Sergi, secretario.

$ 360.000.— e. 16|9 Nº 23.516 v. 17|9|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, comunica por tres días, en autos: EXIMIA IND. CLARK ARGENTINA S.A.I.C.I.F. c|LOPEZ CABRERA CONSTRUCCIONES S.A. s|Ejecución prendaria, Expte. Nº 204.461, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 30 de setiembre de 1982, a las 12.30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: un cargador frontal marca Clark Michigan Nº 427-C-308-CAC, modelo 175 B, fabricado en Canadá. Accionado por motor Diesel marca G.M. Nº 8-VA-406431, modelo 8V-71N, de ocho cilindros, 273 C.V. a 2.100 r.p.m. Equipado con los siguientes accesorios: tren de potencia Clark que incluye convertidor de torsión. Transmisión Clark tipo Power-Shift de cuatro velocidades de avance, y retroceso. Ejes planetarios Clark de servicio pesado diseñados con carcaza de una sola pieza. Balde de una capacidad de carga de 3,8 m3 provisto de dientes. Neumáticos 26.5 x 25 (20 telas) con cabina cerrada Rops incluyendo limpia-parabrisas delantero y trasero, luces para trabajos nocturnos Reloj cuenta-horas. Peso aproximado de la máquina 23.455 kg. Base $ 1.368.631.428. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento en efectivo. Sellado ley cinco por mil. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. Venta al contado y mejor postor. Exhibición: Días 23, 24, 27 y 28 setiembre 1982, en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que se encuentra, calle Habana Nº 370, Villa Martelli, Pdo. Vte. López, Prov. de Bs. As. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 1.260.000.— e. 16|9 Nº 23.424 v. 20|9|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por dos días, en el Expte. 156.121|81: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|OLIVERA, JORGE, y otra, s|ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 20 de setiembre de 1982, a las 12.30 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, rematará al contado y mejor postor, un inmueble sito en la Cap. Federal, calle Azcuénaga 1169|71|73, Unidad Funcional Nº 33 y parte indivisa que corresponde a los demandados en la Unidad Funcional Nº 1, Dominio 19 - 1371|1 y 19 - 1371|33. Se trata de un inmueble destinado a vivienda en muy buen estado de conservación, ocupado por los demandados, según informe de fs. 131 (Unidad Funcional 33), y la Unidad Funcional Nº 1, según informe de fs. 128 vta., se trata de un espacio destinado a baulera. — Visitas: Días martes y viernes de 17 a 18 hs. Deuda Municipal: Unidad Funcional Nº 1: $ 12.945.809. Unidad Funcional Nº 33: $ 4.187.671 sujetas a recargos, intereses e indexación al 19|1|82 (Fs. 91). Deuda Obras Sanitarias de la Nación: Unidad Funcional Nº 1: $ 4.005.798. Unidad Funcional Nº 33: $ 860.493, sujetas a recargos, intereses e indexación al 22|1|82 (fs. 93). Deuda expensas comunes: Adeudan al mes de abril de 1982: $ 961.264. Ultima expensa informada: Abril de 1982 monto por las unidades funcionales: $ 961.264 (fs. 111). Base: Unidad Funcional Nº 33: $ 207.656.490. Base: Unidad Funcional Nº 1 $ 29.120.770. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña y comisión debe integrarse en efectivo en el mismo momento del remate. — Mayores datos consultar el expediente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 810.000 e. 16|9 Nº 23.394 v. 17|9|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25; comunica por tres días, en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A., c|TAIANA, ENRIQUE EDUARDO, s|ejec. prendaria", Expte. Nº 219.541, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victoria, con domicilio en la calle Callao 1975, piso 2º A, T.E. 41-7634, Capital Federal, rematará, el día 29 de setiembre de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, el bien que se exhibe en Azul 60, también de esta Capital Federal, los días 27, 28 y 29 de setiembre de 1982, de 9 a 12 horas, consistente en: Un automotor Dodge, modelo Coronado Automático, año 1980, tipo sedán cuatro puertas, con motor Chrysler Nº AAD00080 y chasis marca Dodge número A5H0000897. Base $ 63.144.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, más el 5 por mil de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 630.000 e. 16|9 Nº 25.187 v. 20|9|82

Nº 40

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por tres días, en el juicio: "SAID, RAUL, contra SENGER, RUBEN ALBERTO, y otros, sobre cobro de alquileres", Expte. Nº 176.677|80, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará, el jueves 23 de setiembre de 1982, a las 14 hs., en Talcahuano 479, Capital, la propiedad calle Jujuy 1073, Morón, Pcia. de Bs. Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 43, Parc. 11 a. Superficie 219,29. Consta de amplio living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina y galpón precario en el fondo, se encuentra en refacción y ocupado por el señor Enrique José Adamovicz y familia en carácter de propietario sin acreditarlo en autos. — Base $ 2|3 valuación, o sea, $ 35.152.267. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — La propiedad puede visitarse todos los días de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 585.000 e. 16|9 Nº 23.517 v. 20|9|82

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días, en el juicio: "LANIERE, RAMON S., y otros, c|PAPADA, ROQUE, y otra, s|ejec. hip.", Expte. 22.046, que el martillero Enrique Michemberg rematará, el día 24 de setiembre de 1982, a las 14 horas, en Cangallo 1233, de la Capital Federal. — La unidad 2, Nº 1, de planta baja, del edificio sito en la calle Aráoz 1369, entre José Antonio Cabrera y Gorriti, compuesto de patio, dos habitaciones, baño y cocina. — Superficie cubierta 39,01 m2. Semicubierta 6,88 m2. Descubierta 8,88 m2. Superficie total 54,57 m2. Porcentual 14,57 %. Como desocupado. Deuda Municipal $ 2.774.943 de O.S.N. 603.868. — Base $ 21.737.749. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo, además el 5 o|oo de sellado de Ley. — Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 480.000 e. 16|9 Nº 23.400 v. 17|9|82

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, publica por tres días, en autos: "INGENIERO COPELLO S.A. C.I., c|ROVERE, LUIS A., s|ejecución prendaria", que el martillero don Modesto Pedra rematará, el día 5 de octubre de 1982, a las 10 horas, en el local de la calle Alsina 2369, de la Capital Federal, donde se exhibe, un automotor marca Fiat modelo 125 Berlina, año 1974, motor Fiat Nº 125B038 - 70020, chasis marca Fiat Nº 125B0589219, Dominio Nº C - 623.136, en el estado en que se encuentra. Base $ 2.044.000, al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 495.000 e. 16|9 Nº 23.427 v. 20|9|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Federal de Bahía Blanca, Dr. Jorge Francisco Suter, Secretaría Nº Uno a cargo de la Dra. Cristina L. Mendez de Sánchez Aguilar, hácese saber por dos días, que el martillero Alfredo Arturo Binetti, inscripto en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Tomo III Fº 59), autorizado en expediente 20.012 "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|JUAN CARLOS RODRIGUEZ", rematará el día 18 de setiembre de 1982, a las 15 horas, en Brown 45, de la ciudad de Tres Arroyos. Sin base y al contado, los siguientes bienes: 7 cardigans Shetland, talle 52, color verde brillante; 1 cardigan, talle 50; 1 talle 54, del mismo color que los anteriores: 3 polerones Shetland sin talle a la vista, color rojo; 4 cardigans con gamuza: 2|56, 2|44, color marrón claro y marrón oscuro respectivamente; 11 sacos guarda especial talles: 3|46, 2|44, 3|42, 3|48, 10 de color marrón oscuro y 1 de color marrón claro; 1 casaca Shetland rayada fondo rojo talle 44; 6 cardigans astrakalina, talles: 3|52, 1|50, 1|54, 1|56, 2 color bordeau y 4 color natural; 16 polerones de angora: 3|44, 1 color verde, 1 color natural, 1 color marrón, 5|46: 4 color verde, 1 color natural; 4|48, color verde, 4|50: 3 color verde y 1 marrón oscuro; 5 pullovers bremer fino, escote V, talles: 2|56, 1|50, 1|52, 1|54, todos color amarillo pálido; 5 pullovers bremer, escote V elástico: 3 talle 1 y 2 talle 2, 3 verde musgo y 2 grises; 2 túnicas en Jakard sin mangas, sin talle a la vista; 1 túnica con mangas color verde sin talle; 1 pullover gordo Shetland con ocho, celeste; 2 poleras gordas, talle 8, 1 amarilla y 1 celeste; 1 casaca gorda, talle 8, amarilla; 2 poleras Shetland verde, sin talle; 1 escote V Shetland color beige; 5 camisas escocesas: 2|44, 2|42 y 1|46; 5 conjuntos importados compuestos de polleras y casacas sin talle, 2 color verde, 1 celeste, 1 naranja y 1 rosa; 6 deshabillé niño: 2 talle 10, 1 amarillo y 1 celeste, 1 talle 2 verde y 2 talle 4, 1 verde y 1 celeste; 15 escote V, cashmilón rayados: 5 fondo verde, 1 fondo azul oscuro, 8 fondo azul claro y 1 fondo amarillo sin talles a la vista; 3 camperas negras angora: 2|44, 1|46; 7 cardigans bremer: 4|42 marrón oscuro, 1 talle 12 marrón claro y 2 talle 44, 1 marrón claro y 1 oscuro; 1 cardigan astrakalina talle 44 rojo; 2 sacos de gamuza aterciopelados, 1 negro sin talle, 1 marrón claro talle 46. Visitas desde una hora antes de la subasta. Comisión: 10 %.

Bahía Blanca, 31 de agosto de 1982. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

$ 1.080.000 e. 16|9 Nº 25.233 v. 17|9|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANGELA GUGLIARA y CAYETANO DARA. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. — Patricia G. de Gatzke, Secretaria.

e. 15|9 Nº 4.195 v. 17|9|82

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don TORREMOCHA GALAN, FLORIAN ROGACIONES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982. — María del Carmen Aquirre, Secretaria.

e. 15|9 Nº 4.196 v. 17|9|82

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a LUIS FELIPE HERAS para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el expediente Nº 068812 "De Carolis María Eugenia c|Heras Luis Felipe s|nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1982.
María del Carmen Battani de Bossio, Secretaria.

$ 240.000 e. 15|9 Nº 25.152 v. 16|9|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos caratulados: "Barrio Independencia S.R.L. c|Rodríguez Federico s|cumplimiento de contrato", hace saber a don FEDERICO RODRIGUEZ, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 16 de 1979. En atención a lo solicitado y lo que resulta de la cédula a fs. 46, no constando en autos que el demandado efectuara depósito alguno, corresponde hacer efectivo el apercibimiento contenido en la sentencia dictada en autos. En consecuencia, declaro resuelto el contrato de compraventa que motivara el presente juicio. — Notifíquese. — Dr. Eduardo A. Bieule, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1982.
Fernando B. Menéndez, Secretario.

$ 360.000 e. 15|9 Nº 25.147 v. 16|9|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL DUALDE y NORMA EDITH URQUIZA, para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Alsina 396 S.A. c|Dualde Miguel Angel y otra s|consignación" (Expte.: 14.241), bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982.
Luis Pedro Fasanelli, Secretario.

$ 270.000 e. 15|9 Nº 25.125 v. 16|9|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a don PEDRO REGALADO CISNERO, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "Ruta 26 S.R.L. c|Cisnero, Pedro Regalado s|Cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1982.
Marta N. Coccia de Negri, Secretaria.

$ 240.000 e. 15|9 Nº 25.144 v. 16|9|82

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOSHIO WATANABE. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaria.

e. 15|9 Nº 4.197 v. 17|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a JUANA EVANGELISTA GARCIA para que comparezca en autos "Pagnola, Carlos s|información sumaria", bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982.
Luis Guillermo Köhler, Secretario.

$ 180.000 e. 15|9 Nº 25.138 v. 16|9|82

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SANCHEZ y de doña DOMINGA CASTRO CASTIÑEIRAS de SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1982.
Julio César Dávolos, secretario.

$ 150.000 e. 14|9 Nº 21.987 v. 16|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 8|9 al 10|9|82.

Nº 29

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a JUAN CARLOS VIDELA para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "Capidel S.A.C.I.F.I. c|Videla Juan Carlos s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial, para que lo represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1981.
Liliana Filgueira de Casares, Secretaria.

$ 240.000 e. 15|9 Nº 25.146 v. 16|9|82

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante Doña MARIA LUDOVINA AGUERO de AMISONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Santiago González Balcarce, Secretario.

e. 15|9 Nº 4.198 v. 17|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, hace saber en autos: "RAO, JORGE ANTONIO y Otro s|Cancelación", por el término de quince días: "Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 8.124, por la suma de 2.751 dólares estadounidenses, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Sucursal sita en Cangallo 855, Capital Federal, el día 2 de junio de 1982, con fecha de vencimiento el 4 de agosto de 1982 si durante el plazo de 60 días no se dedujera oposición. — Fdo.: Felipe M. Cuarteró, Juez de Comercio.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 2.925.000 e. 10|9 Nº 24.907 v. 30|9|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de VIPER S.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico Cdor. Salustiano Suárez Alvarez, con domicilio en Lavalle 2966, 1º piso "2", Capital, hasta el día 4 de octubre de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Se fija la audiencia del día 7 de diciembre de 1982, a las 9 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se fijan los días 26 de octubre de 1982 y 16 de noviembre de 1982 para que el síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982.
Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 10|9 Nº 4.123 v. 16|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Número 2, Secretaría Nº 3, cita a JUAN CARLOS MERHE para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c| Merhe, Juan Carlos s|ejecutivo", dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 5 de 1982. —
Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 240.000 e.15|9 Nº 25.129 v.16|9|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, por la Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge J. Fargas, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica que en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|Cancelacón", se ha ordenado la cancelación del siguiente pagare: librado en Buenos Aires, el 3 de abril de 1978, por un importe de $ 2.360.000.000 (dos mil trescientos millones), a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., con vencimiento a la vista, por Arroyo Grande S.A. y Emilio Gaberione S.A.I.C. — Se hace saber asimismo que se autorizará el pago del pagaré cancelado una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de edictos. — Publíquese por quince (15) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31|8 Nº 3.920 v. 20|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, comunica por quince días, en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) c|AGROCONTINENTAL S.A. s|Cancelación", que se ha ordenado la cancelación de los siguientes documentos librados por la firma Agrocontinental S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A.: 1) pagaré librado el 1º de febrero de 1978, con vencimiento a la vista por $ 770.000.000 (doc. Nº 50.947); 2) pagaré librado el 1º de noviembre de 1978, con vencimiento el 22 de octubre de 1980 por pesos 1.300.000.000 (doc. Nº 52.187) y pagaré librado el 23 de noviembre de 1978 por $ 78.000.000, con vencimiento el 23 de noviembre de 1980, siendo el domicilio de pago de todos ellos el de la calle Florida 253, piso 4º "K" de esta Capital, no registrando endoso ninguno de ellos. — Se hace saber asimismo que se autorizará el pago de los mismos si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. — El presente edicto deberá publicarse por quince días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 31|8 Nº 3.921 v. 20|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 6 sito en Diagonal Norte 1211, 9º piso, hace saber que en los autos: "SCARPATI, YOLANDA M. del C. s|Información Sumaria", se ha decretado la cancelación de dos certificados de plazo fijo transferibles de la Cooperativa Ruta del Sol, casa central, números 37.957 de $ 14.701.00 y 37.958 de $ 8.036.000 con vencimiento el día 5 de octubre de 1981 y fecha de emisión 31 de agosto de 1981, no registran endosos, pagaderos en Almte. F. J. Seguí Nº 2018, Capital a favor de Yolanda María del Carmen Scarpati; a fin de que los eventuales tenedores hagan valer sus derechos dentro de los 60 días de la última publicación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 13 de 1982.
Graciela Rossi, secretaria.

$ 3.150.000.— e. 8|9 Nº 24.753 v. 28|9|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 4, Secretaría Nº 8 hace saber que en autos "MASSI HECTOR RAUL s|cancelación" se ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo y transferible librado por el Bank of América, Nº 17.438 con vencimiento el 14 de abril de 1982 por un importe de $ 75.504.110 por todo concepto, autorizándose su pago después de sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982.
Ergilia A. González Vergara, secretaria.

$ 2.025.000.— e. 2|9 Nº 21.301 v. 22|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por quince días en el juicio "GRAF DE WAISMAN, AIDA ESTHER s|Cancelación de certificado", que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo emitido por Compañía Financiera Munro S. A., Sucursal Centro, N 47989 con vencimiento el 24|6|82 por la suma de $ 119.228.400, autorizándose su pago transcurridos los 60 días de la última publicación.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 2.025.000.— e. 9|9 Nº 22.244 v. 29|9|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza en los autos caratulados: "Banco Ganadero Argentino S. A. c|Abeledo José y otro s|ejecutivo", a los señores AMELI ELSA PUJADAS DE ABELEDO y JOSE ABELEDO, para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Buenos Aires, agosto 26 de 1982. —
Gerardo G. Vassallo, secretario

$ 210.000 e.15|9 Nº 23.322 v.16|9|82

Juzgado Comercial Nº 5 del doctor Horacio Meincke, Secretaría Nº 10, del doctor Gerardo Vassallo, cita y emplaza por 60 días, a posibles interesados en saber, en que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 22.818, de que era titular el Sr. LUIS MARTIN ALVARENGA, por su valor nominal de $ 1.939.454, vencido el 28|3|79, expedido por la empresa Labal S.A., haciendo saber que se autorizará su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro de dicho plazo, a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 2.700.000 e. 27|8 Nº 20.202 v. 16|9|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Federico Gigena Basombrío, comunica que con fecha 23 de agosto de 1982 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SISARA S.A.C.I.F.I.A. y M. Fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación de créditos ante el Síndico contador Bernardo Sandler, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434, piso 7º, Capital Federal. — La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el 24 de febrero de 1983, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 2, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 975.000 e. 13|9 Nº 24.992 v. 17|9|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en los autos caratulados: "AZANK NEAZI s|concurso civil". — Síndico, contador Eduardo Pablo Luchia Puig, con domicilio en la calle Santa Fe 1592, piso 3º. Fíjase el día 9 de noviembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 29 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entregue al síndico y no efectúe pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 14|9 Nº 4.183 v. 20|9|82

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 2, hace saber que en autos "PEREIRA DE PISTOCHI, MARIA ELENA y otra s|cancelación certificado de depósito", se ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de marzo de 1982 ... decrétese la cancelación del Certificado a plazo fijo transferible Nº 2820080320, del Banco City, convencimiento el 3-2-82, por un importe de $ 20.000.000. Autorízase el pago de los mismos para un vez transcurridos 60 días de la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de quince días en el Boletín Oficial. ... Alejandro Máximo Paz, Juez Nacional en lo Comercial".

María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.700.000 e. 6|9 Nº 21.663 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que, en los autos caratulados: "BECKFORD, GUILLERMO A. y otra s|Cancelación", con fecha 22 de abril de 1982, se ha tenido a la actora: "Por presentado, por parte y constituido el domicilio legal indicado. Atento que con la copia de denuncia policial acompañada se encuentra acreditado en principio, el extravío denunciado, y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real por un monto de $ 46.500.000, a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación del certificado de Depósito a Plazo Fijo Nº 51.010, transferible, por la suma de $ 46.432.438 de la Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. Autorízase al pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de 15 días.

María del Carmen Traverso, secretaria.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. —

$ 4.500.000 e. 30|8 Nº 20.636 v. 17|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Cap., comunica por quince días en autos "NEGROTTI, JUAN y otro s|cancelación de certificado", la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Número: 579026, expedido por el Banco Roberts, Casa Central, 25 de Mayo 258, con vencimiento el 2 de Julio de 1982 por importe de $ 160.000.000, tasa de interés 71 %, a la orden de: Juan Negrotti, y|o Fausto Negrotti, y|o Margarita Arrigoni.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 2.250.000.— e. 7|9 Nº 24.685 v. 27|9|82

Por orden del Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, se hace saber el siguiente edicto por el

término de quince días: "Buenos Aires, julio 1º de 1982. ... Atento a que la copia de la denuncia policial acompañada se encuentra acreditada, en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del D.L. 5965|63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que prestará a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación hasta la suma de $ 13.119.049 del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 00142, con vencimiento el 15 de febrero de 1982, firmada por ALGADE S.A. y PREALCO S.A., a la orden de Pinturería Mosconi y endosado por Mundi S.A., por el plazo de treinta y cinco días, con vencimiento el 15|2|82, por la suma de $ 13.119.049, a favor de Mundi S.A. — Autorízase el pago del mismo una vez transcurido el plazo de sesenta días, a partir del vencimiento de la misma, siempre que en el intervalo no se produzca oposición. — Publíquense edictos por el término de quince días. — Alejandro Máximo Paz". — Otro: "Buenos Aires, julio 12 de 1982. — I. Téngase presente y hágase constar en los edictos a publicarse. — Siendo exacto lo expuesto, modifícase la providencia de fs. 19 en el sentido que donde dice: certificado a plazo fijo, debe decir: pagaré Nº 00142. — Alejandro Máximo Paz".

Buenos Aires 28 de julio de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 5.175.000 e. 27|8 Nº 24.154 v. 16|9|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso civil de ALBERTO SANCHEZ, designándose síndico a don Héctor García Cueva, con domicilio en Cerrito 236, piso 3º, Capital. Fíjase hasta el día 20 de octubre de 1982, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia el día 23 de diciembre de 1983, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos del mismo los pongan a disposición del síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 14|9 Nº 4.185 v. 20|9|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días el Concurso Civil de ENRIQUE BENITO BARRERA, Síndico contador Guillermo A. Moglia Claps, con domicilio constituido en Diagonal Norte 628, 2º piso, "C", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 11 de noviembre de 1982. Señálase la audiencia del día 15 de febrero de 1983 a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o papeles de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Dr. Carlos Angel M. Perrario, Secretario.

e. 15|9 Nº 4.200 v. 21|9|82

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Capital Federal en los autos caratulados "ROMANO, HILARION BERTO s|Cancelación de certificado de depósito" ordenó publicar por 15 días la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de junio de 1982. Atento lo solicitado y habiendo dado cumplimiento con los requisitos establecidos por el artículo 89 del D.L. 5965, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible cuyo titular es Hilarión Berto Romano Nº 1964 81, por la suma de $ 4.266.400 importe total con vencimiento 9|9|81 The First National Bank of Boston, autorizándose su pago para después de transcurrido 60 días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora Héctor J. Foiguel López, Juez".

Buenos Aires, 27 de julio de 1982. Emilio Penea, secretario.

$ 2.925.000.— e. 8|9 Nº 24.711 v. 28|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días que a solicitud de J. A. S.R.L. con domicilio en Laguna 1052, Capital Federal, contrato inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 19 de diciembre de 1977, bajo el número 3750, Lº 74 de S.R.L. se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 26 de agosto de 1982 quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 2 de noviembre de 1982, ante el síndico designado en los autos caratulados "J. A. S.R.L. s|concurso preventivo" contador Horacio Manlio Corsanego, con domicilio en Paraná 489, 10 piso, f. 59, Capital Federal. La junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal el día 3 de febrero de 1983 a las 9 horas, previniendose que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1982. — Emilio Perra, Secretario.

$ 1.350.000 e. 15|9 Nº 23.241 v. 21|9|82

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de RIELLO, BLAS, Expediente Nº 44.667, Síndico Contador, Dino Ricardo Deón, con domicilio constituido en Lavalle 1459, 10 piso, Oficina 159|60, Capital; a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1982. Señálase la audiencia del día 1º de marzo de 1983, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención que la misma se celebrara con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — Carlos Angel M Ferrário, secretario.

e. 13|9 Nº 4.162 v. 17|9|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber en los autos: "Modda S.R.L., s|concurso preventivo", que se ha abierto, con fecha 3 de agosto de 1982, el concurso preventivo de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MODDA, con domicilio en Santiago del Estero 454, piso 7º, oficina 30, de Capital Federal. —Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al síndico. Contadora: Elsa Comerci, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 9º, departamento F, hasta el día 1º de noviembre de 1982. — La Junta de Acreedores que discuitirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de febrero de 1983, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — —Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 1.275.000 e. 13|9 Nº 22.785 v. 17|9|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de MARCY S.R.L. Síndico: Alberto Moisés Judkovsky, con domicilio en Paraná 489, 10 piso, Of. 59, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 26 de noviembre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de marzo de 1983, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sín-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 14-9. Vence: 16-9-82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	6|9|82	ORESTES FERNANDO FRANZONI	24.954
1	1	Hilario R. Basavilbaso	6|9|82	FRANCISCO COUCE	24.974
1	1	Hilario R. Basavilbaso	6|9|82	JACOBO SCHASKY	22.715
1	2	Patricia G. de Gatzke	3|9|82	FIDEL FIGUEROA	22.836
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|9|82	JORGE MARCOTEGUI	24.997
1	2	Patricia G. de Gatzke	3|9|82	JUAN CARLOS PATRI	24.968
3	6	José M. Irigaray	12|7|82	LUIS VENEZIA	24.999
3	6	José M. Irigaray	31|8|82	BEATRIZ SAMGORODSKY DE KLASMAN	24.987
3	6	José M. Irigaray	7|9|82	PANTALEON CURRAO	24.980
3	6	José M. Irigaray	20|3|82	PEDRO COVA	22.700
3	6	José M. Irigaray	2|9|82	JOSE GENTILE	24.957
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|8|82	INES MARIA ROSSI DE ROCCHI	24.964
4	8	María del C. Aguirre	7|9|82	SOFIA BRISCIK DE CORBELLINI	24.701
5	9	Martín Amorortu	22|3|82	MARIA DEL CARMEN GARCIA DE DIAZ O MARIA DEL CARMEN GARCIA BEDOYA DE DIAZ	22.901
5	9	Martín Amorortu	6|9|82	GREGORIA CORRAL	22.337
5	9	Martín Amorortu	2|9|82	ZAIDENBAND ISRAEL MAYER	22.719
5	9	Martín Amorortu	2|8|82	SALVADOR ARMANDO ESCOBAR	22.698
6	11	Hugo Carrillo	3|9|82	GERD SIGFRIDO FRANKENTHAL	22.693
6	11	Hugo Carrillo	6|9|82	ROSA HAYDEE SUEIRO DE FRETES	22.759
7	13	Rolando H. Falke	23|8|82	VALENTIN OSCAR GUTIERREZ Y VALENTIN GUTIERREZ	22.730
8	16	Adolfo M. Repetto	3|9|82	DELIA SUAREZ	22.868
8	16	Adriana C. de Frezza	6|9|82	ROGELIO OTERO	24.977
9	17	Margarita J. A. de Amisano	1º|9|82	ADONIS MARIÑO	24.981
9	17	Margarita J. A. de Amisano	24|8|82	LUIS LECONA	25.016
9	18	Margarita J. A. de Amisano	10|8|82	MARIA DEL CARMEN PEREZ DE SCOLNI	25.009
11	21	Julio Campos	7|9|82	PILAR GOMEZ DE DE LA TORRE Y ELISARDO DE LA TORRE BLANCO	25.010
11	21	Julio Campos	30|8|82	DOLORES ANAYA VIUDA DE BAGLIVO	24.961
12	23	Irene M. Alcorta	7|9|82	CELIA MARIA FASULO DE ANSCHUTZ	22.718
13	25	Fernando B. Menéndez	7|9|82	ROSA VOTTA DE RESTIVO Y JUAN LUIS RESTIVO	22.793
13	26	María Celia G. Zubillaga	1º|9|82	ANGELA BELLONE DE TEMPRA	24.361
14	28	Guillermo C. Mercado	2|9|82	IGNACIA GARCIA DE TALABU Y MARCIANO GARCIA	24.966
15	30	José L. González	6|9|82	CLODOMIRO CEFERINO LEMOS	24.984
15	30	José L. González	23|8|82	MARIA VICTORINA BALBOA DE ISOLABELLA	22.853
15	30	José L. González	6|9|82	JUAN FRANCISCO RAMUNDO	24.956
15	30	José L. González	6|9|82	EGIDEA AGUSTINA GIOVINAZZO VDA. DE IANNELLA	22.699
16	31	Luis P. Fasanelli	7|9|82	ERNESTO SCHUBERT	24.991
17	33	Víctor J. M. Muñoz	12|5|82	NATALIO CAMPISANO	25.022
17	33	Víctor J. M. Muñoz	1º|9|82	NATALIO SLONIMSKL	25.019
18	35	Iris A. P. de Fusoni	6|9|82	HONORIO GARCIA U HONORIO ISMAEL GARCIA U HONORIO GARCIA ALVAREZ U HONORIO ISMAEL GARCIA ALVAREZ	24.947
18	35	Iris A. P. de Fusoni	8|9|82	RODOLFO JOSE RICCIOTTI	22.807
20	39	Luis J. Carballido	1º|9|82	MARIA PUMAR DE VAZQUEZ	22.835
20	40	María C. P. de Chamorro	2|9|82	EUGENIA BRAYLAN DE SELDES	22.900
21	41	Luis G. Köhler	7|9|82	ENRIQUE BECCERRA	25.001
22	43	Hernán L. Coda	6|9|82	MARIA CARMELINA MASSUCCO DE GOTELLI	25.002
22	43	Hernán L. Coda	27|8|82	MARIA DELIA SAENZ	22.787
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|9|82	SUSANA OLGA ISAAC DE CORDOBA	22.767
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|8|82	JOSE BENITO CAMIRUAGA	25.007
23	46	Félix G. de Igarzábal	1º|9|82	SERAFIN RODOLFO PIANO	25.018
24	47	Eduardo A. Collazo	3|9|82	ISIDORA MARIA ISABEL CAVALLERO DE FRANZANTI	24.998
24	47	Eduardo A. Collazo	6|9|82	HAYDEE MARCHESI DE PERANI	24.978
25	49	Carlos H. P. Bouché	27|8|82	MARIA ANGELICA BOTTINO DE COOPER MENDOZA	22.918
25	50	María E. Giraudy	14|5|82	JUANA JOSEFINA FABRIZIO DE RANALLI	24.963
26	51	Julio C. Dávolos	6|9|82	ARTURO CARBALLO	24.959
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|9|82	GARCIA RICARDO VALERIANO	24.971
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|8|82	CARMEN CULEIRO	22.710
27	53	Beatriz A. Verón	6|9|82	AMADEO ESPLUGAS	24.975
28	55	Dora M. Gesualdi	28|7|82	MANUEL JESUS CASTRO FERNANDEZ	24.967
28	55	Dora M. Gesualdi	7|9|82	JULIA CAPURRO DE COSTA	22.713
28	56	Daniel R. Tachella	8|9|82	JUAN SANCHEZ ROJAS	25.020
28	56	Daniel R. Tachella	11|8|82	SEVERINO VAZQUEZ	25.011
29	58	Marta A. Beiró	26|8|82	ADELA JULIA ALDENKORTT DE KRINGS	22.898
29	58	Marta A. Beiró	20|8|82	ARMENAK DANDIKIAN	25.008
29	58	Marta A. Beiró	27|8|82	FRANCISCA DE LA VEGA DE TRAVERSO	24.982
29	58	Marta A. Beiró	7|9|82	GUSTAVO EIRAS Y AMELIA RODRIGUEZ AROSA DE EIRAS	24.973
30	59	Santiago G. Balcarce	6|9|82	ERNESTO HERRERA	22.729
30	59	Santiago G. Balcarce	6|11|81	ARTURO RICARDO LETCHOS	22.830

e. 14|9 Nº 2.202 v. 16|9|82

dico, prohibiendose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida, y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Martin L. Bosch, Secretario.

e. 15|9 Nº 4.201 v. 21|9|82

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gustavo Naveira, secretaría Nº 30 comunica por 5 días el Concurso Preventivo de: MAC JHON IMPORTADOR Y EXPORTADORA S.R.L. Síndico Alberto Moisés Judkovsky, con domicilio en Paraná 489, 10º piso, oficina 59, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1982. Señálase como fecha de presentación del informe del art. 35 el día 31 de diciembre de 1982 y el informe del art. 40 de la ley 19.551, el día 21 de febrero de 1983. Señálase la Audiencia del día 14 de marzo de 1983 a las 10 horas para la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, 3º piso.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, Secretario.

$ 1.350.000 e. 15|9 Nº 23.143 v. 21|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por el plazo de cinco días en la quiebra de COMPLEJO MINERO VALLE CONLARA, SOCIEDAD COLECTIVA, la extensión del auto declarativo de quiebra a los socios colectivos señores Osvaldo Angel Brina y Stella María Correa. Intímase a los socios colectivos mencionados para que pongan sus bienes a disposición del Juzgado en el término de 24 horas y entreguen al síndico la documentación relacionada con la contabilidad y libros de la fallida. — Prohíbese hacer pagos a los nombrados, los que serán ineficaces. Los socios colectivos a quienes les fue extendida la declaración de quiebra, deberán constituir domicilio dentro del perímetro de esta ciudad, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que ha sido designado nuevo síndico a la contadora María Angela Perpere, con domicilio constituido en Sarmiento 1562, 2º, D, Capital. Fíjase el plazo para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica hasta el 9 de noviembre de 1982.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Mario .P. Navarro Ocompo, secretario.

e. 14|9 Nº 4.186 v. 20|9|82

Nº 16

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "FEREDJIAN HNOS. S.R.L." con domicilio en la calle Estados Unidos 3776, Capital Federal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Martha Haydée D. de Muñiz con domicilio en Paraná 425, 10º piso, Capital Federal. Señálase el día 16 de febrero de 1983 a las 8 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y tendrá lugar en la sala de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y Civil, planta baja del Palacio de Justicia, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. Jorge Luis Fabian, secretario.

$ 1.125.000.— e. 15|9 Nº 25.113 v. 21|9|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 36 a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra "VOIGT, JUAN CARLOS", habiéndose designado síndico a Ernesto W. Jensen, domiciliado en Sarmiento Nº 1426 Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los Títulos pertinentes hasta el día 12 de octubre de 1982. — Fíjase la audiencia para el día 16 de diciembre de 1982 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida los que serán ineficaces. — Intímase para que los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de 24 horas. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en Capital Federal con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 14|9 Nº 4.187 v. 20|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. — Publicación comienza: 15|9. Vence: 17|9|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	31|8|82	CARMELO LORENZO CUCCI	25.034
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|5|82	ARMANDO CIPRIANO FERNANDEZ	25.060
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|9|82	ALDO JOSE GHIRALDI	25.099
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|9|82	CIRO CIRILLO	25.039
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|8|82	SEGUNDO EDUARDO CORREA	25.031
2	4	Horacio Roberto Granero	8|9|82	ESTEBAN CASILDO CROZZA	23.112
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|3|82	EMMA CHIZZINI DE GONZALEZ	25.036
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|82	ELSA REGINA NUSSBAUM DE ERMANN	25.050
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|9|82	MARIA LEONOR ZARRANDICOECHEA DE TOLEDO	22.997
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º|9|82	ENRIQUE DAVID ELLI	23.038
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|82	JOSE LUIS RUTELLI	23.073
3	6	José María Irigaray	6|9|82	SCARPITTI, EDUARDO ALBERTO y ULLUA DE SCARPITTI ROSA	25.075
3	6	José María Irigaray	25|8|82	GUILLERMO BENJAMIN GARCIA FERNANDEZ	23.107
4	8	María del Carmen Aguirre	10|8|82	MARIA LEONI DHERS DE CISNEROS	25.088
6	11	Hugo Carrillo	7|11|80	PABLO LITVIN y LINA GUERBEROFF DE LITVIN	25.054
6	12	Luis Alberto Dupou	31|8|82	JORGE MARIO WERTHAMER	22.926
6	12	Luis Alberto Dupou	27|8|82	MARIA VISITACION RODRIGUEZ DE DIAZ	25.098
7	13	Rolando Hugo Falke	10|8|82	JOAQUIN TINCHERA	22.923
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|8|82	JENTE SZARFMAN DE SCHWARZ	22.929
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|9|82	CARLOTA ALONSO GARCIA y CELESTINO FERNANDEZ	25.074
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|9|82	GREGORIO SILVERIO MORALES	25.033
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|9|82	ANDRES LUIS MASCARO y CARMEN FERNANDEZ DE MASCARO	23.009
8	15	Adolfo María Repetto	6|9|82	GELINDA MARIA BIANCHETTI DE GATTO	22.924
8	15	Adolfo María Repetto	1º|9|82	BENJAMIN PICCIONI	22.979
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|9|82	MAGDALENA DEL CARMEN REYNA	25.027
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|9|82	ROLANDO FERMIN PEREYRA	22.933
9	18	Ernesto D. Julian	6|9|82	CARLOS ALBERTO CALVETE	23.040
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7|9|82	LEA MANZIONE	25.030
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|9|82	RICARDO FLORENCIO MOSQUERA	25.026
11	21	Julio Campos	3|9|82	JOSE AVICELLI y JOSE JULIO AVICHELLI	25.101
11	22	Julio Campos	8|9|82	FRANCISCA DIEZ	22.965
11	22	Julio Campos	2|9|82	MARCIANA VIZUETA RUEDA DE ARMERO	23.043
14	27	José Luis Caruso	8|9|82	RAMONA IGNACIA CASCO DE BARRIENTOS	22.928
14	28	Guillermo C. Mercado	20|8|82	FERMIN MIGUEL TEJERA	25.063
15	29	José Eduardo Russo	8|9|82	ASUNCION SICOLI DE LORENZO	25.081
15	29	José Eduardo Russo	16|8|82	RODOLFO MORENO CHILOTEGUY y ELSA MATILDE FARIÑA DE MORENO	23.024
15	30	José Luis González	6|9|82	STAMURA MENGARELLI VDA. DE CESTI	23.046
15	30	José Luis González	6|9|82	ANTONIO CRINITI	23.103
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|8|82	SAMUEL NAROCKI	23.072
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|8|82	ANTONIO DE BONIS	25.028
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|9|82	MARIA DELIA GAGLIOSTRO DE CRISTIANI	25.083
17	34	Tristán Bravo	1º|9|82	ISOLINA BARROS DE LLOMBART	23.010
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|9|82	CAMILA QUEVEDO DE VIÑAL	22.950
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|9|82	FRANCISCO ANDRES ANTONIO LIONETTI y ANGELA LASTRA DE LIONETTI	23.059
18	36	María Isabel Millán	8|9|82	NICOLAS RAIMUNDO SAIRES	23.013
18	36	María Isabel Millán	7|9|82	ANGELA VILLARINO o ANGELA VILLARINO DE BACHETTI	23.037
20	39	Luis José Carballido	3|9|82	ALEJANDRO DE FRANCISCO	25.082
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|6|82	SEGISMUNDO VARGA	25.058
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|9|82	JOSE EUSTAQUIO PELOSO	25.059
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|9|82	HORTENCIA MARCELA DUCO VIUDA DE PEREZ	25.080
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|9|82	MARCELINA PENA VIUDA DE SALERNO	22.987
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|9|82	FAUSTINO PATRUCCO	22.927
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|8|82	GUIDO HECTOR ORTEGA ASCHENDORFF	25.035
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|9|82	MARIA CARDINALE DE ANTONELLI	22.933
23	45	Ana M. Beneventano	31|8|82	MIGUEL RIVAS	25.[illegible]32
23	45	Ana M. Beneventano	3|5|82	TERESA SANSEVERINO DE PARDO	[illegible]922
23	45	Ana M. Beneventano	6|9|82	CARMELO CACIOPPO	[illegible]948
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|8|82	JESUS DAVID COLIO	25.053
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|9|82	PEDRO ALEJANDRO INTINI	23.065
25	50	María Eugenia Giraudy	6|9|82	RODOLFO NICOLAS VIGGIANO	25.093
25	50	María Eugenia Giraudy	3|9|82	FRANCISCA BEGOV DE KLEIN	25.073
27	53	Beatriz Alicia Verón	18|5|81	MERCEDES PETRONILA GELABERT	25.092
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|8|82	ERNESTO ANTONIO RODRIGUEZ	25.094
27	53	Beatriz Alicia Verón	23|8|82	MARGARITA DOROTEA BLAYLOCK VIUDA DE PARSONS	25.051
27	53	Beatriz Alicia Verón	8|9|82	MARIA ISABEL MORENO DE BURGUERA	23.054
27	54	Miguel Angel Secchi	9|9|82	RODOLFO CARLOS ERNESTO GAEBLER	25.100
27	54	Miguel Angel Secchi	30|8|82	RAQUEL SAMRA DE TARRAB	25.052
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|7|82	NEMETRIO JUAN NADDEO	22.957
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|9|82	YOLANDA SISTO	25.077
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|8|82	SEINE CHIREL KURLANDCIK DE CUSTAND	25.045
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|9|82	ANTONIO MICELI	25.091
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|9|82	MANUEL ARIAS	23.039
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|9|82	ANTONIO BIANCO	25.090
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|9|82	LUISA DELINA BENITEZ o BENITES DE FERNANDEZ GONZALO FERNANDEZ o FERNANDEZ TERRAROSA	23.088
29	58	Marta Amelia Beiró	6|9|82	HORACIO DANTE GAMBA	25.105
29	58	Marta Amelia Beiró	3|3|82	JUAN CARLOS PONFIL	25.089
30	59	Santiago González Balcarce	7|9|82	ANUNCIADO NATALIO ZICARELLI	25.097
30	59	Ester Riesel	12|7|82	ANTONIO DE LA BARRERA LOPEZ CEPERO y ANATILDE BOADO DE DE LA BARRERA	25.056

e. 15|9 Nº 2.203 v. 17|9|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado número 2812580001, por la suma de $ 21.913.846 de Capital, siendo la receptora el Citibank Sucursal Rodríguez Peña, con fecha de vencimiento el 17 de noviembre de 1981, los beneficiarios Sixto Aníbal Kain y Aurora Esther Dornaletche de Kain, con domicilio en la Avda. Juramento 1417, piso tercero departamento 19, Capital Federal y el lugar de pago el de la Institución Bancaria mencionada precedentemente, como que se autorizará su pago si no se dedujere oposición alguna por el tenedor dentro del plazo de sesenta días a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. Adela Norma Fernández, Secretaria.

$ 2.700.000 e. 1º|9 Nº 20.959 v. 21|9|82

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "DE ALZAGA ALEJANDRO FELIX s|cancelación, hace saber por quince días consecutivos", la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 2 de 1982. Autos y Vistos: En atención lo manifestado y lo que surge de autos decrétase la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo, transferibles, Nº 13630 emitido el 6 de abril de 1982 por el Bank of America a favor de Newton Josefina o de Alzaga Alejandro o Morice Héctor por la suma de $ 49.233.916 con vencimiento el 10 de mayo de 1982, con un interés del 94% capitalizado a 35 días; el Nº 13631 emitido el 6 de abril de

ca; además: escritorios; armarios; archivos; ficheros; sillas; sillones; mesas de trabajo; estanterías; mostradores; ventiladores; turbos circuladores; refrigeradores; garrafas; estufas; bebederos; cocinas; heladeras; básculas; motores; compresores; torno; amoladora; guillotina; soldadoras; lijadora; matafuegos; taladros eléctricos; máquinas de escribir y calcular; máquinas para medir telas; 6 máquinas abrochadoras; conos de hilo de algodón, varias calidades y colores; cajas de cartón; tarimas de madera; unidades de madera "Master Cutting"; tablas importadas; recortes y piezas de telas; prendas varias de cuero y gamuza; máquina de cortar tela; auto elevador AASA Nº 143 para 1300 kg, y demás bienes inventariados en autos. — Las condiciones de venta son 30% de seña y 10% de comisión. — Los bienes podrán ser visitados todos los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 834 entre las de El Zorzal y Pago Largo en la localidad de Boulogne, Prov. de Buenos Aires. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y los bienes se entregarán previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. Hay catálogo del loteo.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 2.925.000 e. 14|9 Nº 22.996 v. 20|9|82

Nº 20

Juzgado de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos "TENENSOFF, EDUARDO s|Quiebra" Expte. 678, que el martillero I. M. Páez, rematará el 1º de octubre de 1982, a las 10.30 horas en Talcahuano 479. La Unidad Funcional 74, ubicada en el 7º piso de la finca situada en la zona Norte de la Capital Federal, Parroquia San Nicolás, Circ. 14, con frente a la calle Cangallo 1728|1730 entre Rodríguez Peña y Avda. Callao (a dos cuadras del Congreso y dos de Avda. Corrientes), con una superficie total cubierta de 60,11 m2 y con un porcentual de 0,92 centésimos por ciento, con entrada común por el Nº 1730. Externa. Desocupada. Apta para oficinas o vivienda. Base: Pesos 162.668.563. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley 5 por mil. Las deudas por Obras San., Municipales y expensas corren por cuenta de la quiebra hasta el momento de la posesión. A continuación del inmueble se rematan los bienes muebles que en él se encuentran: mamparas, heladeras, escritorios, etc. — Visitar del 24 al 30 de setiembre de 14.30 hs. a 17.30 hs. — Para entrar abajo tocar el timbre al encargado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes muebles salen sin base y al mejor postor. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. Emilio E. Lozada, secretario.

$ 1.575.000 e. 14|9 Nº 23.097 v. 20|9|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Martín Quintana Secretaría del Dr. Eduardo Luis Díaz Solimene, comunica por tres días en los autos "ALVAREZ PEREYRA, MANUEL ALBERTO c|MELION, JUAN CARLOS s|$ 4.072.074 Sumario "Cobro de pesos" Expediente 166.447", que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el día martes 21 de setiembre de 1982, a las 16 horas en el salón de ventas sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito en esta ciudad, calle Franco 2566 entre las calles Bolivia y José G. de Artigas, correspondiente a la demandada, se trata de una casa de bajos en buen estado de conservación. — Tiene dos entradas independientes y las comodidades son: living-recepción amplio, tres dormitorios, dos baños, cocina con comedor diario, despensa y fondo con un pequeño jardín. — Se encuentra ocupada por el señor Melián y familia. — Visitas de 10 a 12 y 16 a 18 horas de lunes a viernes. — Base $ 61.776.052 al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. Sellado de ley boleto de compra venta diez por mil, todo lo cual deberá abonar el comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 900.000 e. 14|9 Nº 22.959 v. 16|9|82

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Capital Federal; hace saber por tres días, en los autos: "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c| PALACIO IRMA CONSUELO y otro s| ejec. prend.", Expte. Nº 178.194, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 30 de setiembre a las 16.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; un automotor marca "Mitsubishi", tipo Pick-Up, modelo L 300, motor Nº 4G333AD0083, chasis número L031P0100189, dominio Nº B-1.758.654. — Base: $ 47.616.000. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil. Contado. — Se exhibe los días 27, 28 y 29 de setiembre en el horario de 10 a 12 horas en la calle Terrada 4520, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Gustavo Daniele, secretario.

$ 585.000 e. 15|9 Nº 23.232 v. 17|9|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos "KONEX S.A.C.I.F.I.M. c|VALDES LOPEZ WALTER s|ejecución prendaria" Expte. número 17.232|81 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 29 de setiembre de 1982, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora electrónica marca Canon Modelo N.P. 50 Nº 21018106, completa, con una cassetera, una bandeja y cable de conexión, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Castro 2037, Capital. — Base $ 18.932.116. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Todo en efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Luis María Guerra, secretario.

$ 630.000 e. 14|9 Nº 25.087 v. 16|9|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres (3) días en autos "MUTUAL TALLERES ALIANZA c|REISING, JUAN y otro s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 184.139, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 17 de setiembre de 1982, 11,30 hs., en la calle Humberto Primo 2042|46, Cap., el siguiente bien a saber: Un departamento sito en la calle Varela 1622|24, de Capital. Fs. 11. Unidad Nº 2. Planta baja. Superficie cubierta 58,63 mts. cubiertos. Porcentual: 24 enteros, cincuenta y dos céntimos - Ad-Corpus - N. Catastral: Circ. 1. Secc. 44. Manzana 9. Parcela 18. Departamento N-2 s|acta de contratación presentada por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el ejecutado y su familia, comodidades, 2 piezas, baño, cocina y patio. Fs. 63. Títulos-Deudas. Fs. 22. O.S.N., 1º|67 a 1º|82. Fs. 56. Municipales, 1980|81 y 82, anuales, Fs. 69. Base: $ 132.138.474. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 % c|parte. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, donde todas las notificaciones serán válidas. Horario de visitas de lunes a viernes de 15.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. Carlos M. Dossola, secretario.

$ 855.000 e. 14|9 Nº 25.037 v. 16|9|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en el juicio. "IBM ARGENTINA S.A. c|SPECO, HECTOR E. s|ejec. prend.", Expte. Nº 179.618|81, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Talcahuano 479, Capital, el 24 de setiembre de 1982 a las 9.30 hs.: Una copier III, marca IBM, modelo 20, tipo 6803, Nº 2709863, en el estado en que se encuentra. Se exhibe lunes, miércoles y viernes en Chile 301, Capital, de 9.30 a 12.00 hs. y de 14.30 a 17.00 hs. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado boleto: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 495.000 e. 14|9 Nº 22.992 v. 16|9|82

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA FINCA DE LA CALLE CABILDO 202|06|08 c|SUAREZ, MIGUEL ANGEL y otros s|Ejecutivo-Expensas Comunes", Expte. número 201, año 1980, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el jueves 30 de setiembre de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital; la unidad funcional 24 del piso 5º de la finca Avda. Cabildo 202|08, Capital Federal. Desocupada: Se compone de: Pasillo de entrada, living, comedor con balcón a la calle, dos dormitorios con placards, baño completo, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Sup. propia 66,84 m2, galería propia 0,91 m2. Balcón 2,61 m2. Sup. total 70,36 m2. Porcentual 2,39%. Cuota de expensas mes de julio de 1982, pesos 1.121.810. — Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, partir de la publicación del edicto, de 10 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. — Base $ 115.531.220 (2|3 partes de la valuación fiscal).

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$ 600.000 e. 15|9 Nº 23.226 v. 16|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, comunica por tres días en autos: "COSTA TEJIDOS S.A.C.I. y F. c|BISSO LUIS ANGEL y otros s|sumario - División de condominio" (Expte. Nº 906|80), que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca de la firma "E. A. Quintana y Cía. S.R.L.", rematará el día 28 de setiembre de 1982, a las 16.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Calle Carlos Pellegrini 451|55, entre Avda. Corrientes y Lavalle, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Mza. 71, Pa. 16. Matrícula: 14|2994. Superficie del terreno: 447,12 mts. cuad. Sobre el mismo se halla edificada una construcción de dos plantas, con dos entradas, una por Carlos Pellegrini 451 que accede a la planta baja y que consta de local de amplias dimensiones, con dos habitaciones y un toilette. Al fondo tres habitaciones más, un baño y patio descubierto. Por la entrada de Carlos Pellegrini 455 se accede a la planta alta por escalera, y tiene nueve habitaciones, un baño, pasillo y espacio libre al fondo, existiendo una escalera caracol, que lleva a la terraza donde se hallan dos habitaciones más y un baño. El inmueble se halla totalmente desocupado. Posee una línea telefónica. Base: $ 456.751.833. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de "E. A. Quintana y Cía. S.R.L.". Deudas por Impuestos Municipales: pesos 13.424.405. Deuda por Obras Sanitarias: $ 8.159.742. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El inmueble podrá visitarse los días 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 28 de setiembre de 1982 de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

$ 1.395.000 e. 14|9 Nº 23.020 v. 16|9|82

Nº 29

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal; hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|ECHAVARRIA, NICOLAS MARTIN s|ejec. Prend.", Expte. 8.277, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 30 de setiembre a las 16 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed.; un automotor marca Ford, sedán 4 puertas, Falcon de Lujo, año 1970, motor a nafta, Nº 9AR6763, chasis Nº KA02JD-42827, Patente Nº B-332.451. — Base: Pesos 6.905.600. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibe los días 27, 28 y 29 de setiembre, en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la firma "Omar A. Martignone S.A.", sito en Avda. Calchaquí, Km 22.700, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. Mario Jorge Isola, secretario.

$ 630.000 e. 14|9 Nº 22.990 v. 16|9|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto; comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|ALVAREZ, ANTONIO y Otro s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 165.130, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 28 de setiembre de 1982 a las 10 horas en Juncal 4540, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas: Un automotor usado, marca Daihatsu, modelo S 60L-VR 55 Wide Cab Van, tipo Furgón, motor marca Daihatsu Nº 556051, con chasis marca Daihatsu Nº S60-891348, modelo 1980, dominio B-1.590.854, con rueda de auxilio, sin criquet, sin saca ruedas, chocado al frente, parte trasera raspones a los costados, con problemas de motor, en el estado en que se encuentra. Base: $ 7.920.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda en Dirección Provincial de Rentas (Fs. 61) de $ 331.000 con más recargos hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 810.000 e. 14|9 Nº 22.995 v. 16|9|82

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "KANONICH, ADOLFO c|GARCIA, RICARDO A. y Otra s|Ejec. Hipot.", Expte. 40755|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 21 de setiembre de 1982, a las 12.30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Las Heras —frente al Nº 291 al lado del Nº 270 y terreno esquina baldío— entre las calles Rosetti y Dorrego de la localidad de Muñiz, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires; compuesto de: jardín al frente, entrada directa a porch, con dos entradas a living comedor, pasillo, dormitorio, comedor diario, baño deteriorado y faltante de accesorios, patio fondo, cocina deteriorada y faltante de todos los accesorios. — Se deja aclarado que no se incluye en la venta, lo que sería garaje, cocina y baño, con una puerta de salida del garaje al fondo, que comunica a un lavadero y pieza, como a una parrilla, por estar estas comodidades construidas en el lote lindero, no afectado al gravamen hipotecario. — Se hace notar que la finca hipotecada, tiene una sola comunicación con lo no incluido en la venta, por una puerta que sale del comedor diario, que desemboca en el garaje. — No existen cerco ni muro de separación o división. — La finca cuenta con una sola entrada para los dos predios, siendo el frente todo jardín. — Base: $ 534.428.721. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley en efectivo. — El inmueble hipotecado se encuentra actualmente desocupado. — Adeuda por Imp. Munic. $ 638.241, 978|3|980 (fs. 136); Inmob. $ 478.430, 978 4|980 (fs. 138). — Medidas: 9,60 m fte. por 22,4 m fdo. — Superficie: 214,294 metros cuadrados. — Ad Corpus. — Nomenc. Cat.: Circ. I, Sección D, Mza. 44, Parc. 14, Pda. 12999. — Lote 12, Mza. "J", Dominio 2556. — Gral. Sarmiento. — Se visita de lunes a viernes, de 16 a 17 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 1.305.000 e. 15|9 Nº 23.223 v. 17|9|82

Nº 45

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo del Dr. Gastón J. M. Firpo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Heriberto E. Maldonado, sito en Paraguay 1536, Piso 6º de Capital Federal; comunica por tres días en los autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c|MAGALLANES DE MERLOTTI, ANA HILDA s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. 37.123), que el martillero designado Sr. Julio C. Copello, procederá a rematar el día 23 de setiembre a las 14 horas en Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de Capital Federal; el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Moreno 950 entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen, departamento en el segundo cuerpo, Piso 2º, Nº 12 que consta de: Tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero y patio ocupado por la demandada. Las deudas en concepto de Impuesto Municipal, O.S.N. y Expensas comunes obran a fs. 58, 62 y 56, respectivamente. La base de subasta asciende a $ 212.594.270 y se encuentra ocupado. Seña 10%, comisión 3%. Visitar los días 20, 21 y 22 de setiembre de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 720.000 e. 14|9 Nº 22.968 v. 16|9|82

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por tres días en el juicio: "GALANZINO, JUAN CARLOS c|BOLEDI, ROBERTO E. s|Ejecutivo prenda", Expte. 41982, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 28 de setiembre, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, exhibiéndose en Avda. Rivadavia 14812, Ramos Mejía, los días 24 y 27 de setiembre, de 10 a 12 horas, lo siguiente: Un rastrojero Diésel, tipo pick up, modelo P-70, año 1979, motor marca Borgward Indenor Nº 505948, chasis marca IME Nº P-66799, dominio número C946776, con caja de madera, guardabarro delantero derecho chocado, puerta raspada del mismo lado, neumáticos en regular estado, con crique, llave cruz, rueda de auxilio, radio y antena. — Al contado y mejor postor. — Base: pesos 60.000.000. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 765.000 e. 15|9 Nº 23.227 v. 17|9|82

1982 por el Bank of America a favor de Newton Albertina c de Alzaga Alejandro o Newton J. M. por la suma de pesos 33.782.448 con vencimiento el 10 de mayo de 1982 con un interés del 94% capitalizado a 35 días: el Nº 13636 emitido el 6 de abril de 1982 por el Bank of America a favor de De Alzaga Alejandro F. o Josefina N. Newton por la suma de $ 295.381.742 con vencimiento el 10 de mayo de 1982 con un interés del 94% capitalizado a 35 días. Publíquese por edictos íntegramente el presente, durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5.965|63). La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 383.398.106. Carlos A. Fernández de la Fuente, Juez".
Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, Secretario.
$ 5.625.000 e. 8|9 Nº 24.756 v. 28|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, ha decretado la cancelación del depósito Nº 333857 a plazo fijo, nominativo transferible, efectuado el día 2 de diciembre de 1981 a favor de CARLOS EDUARDO QUARRACINO, con vencimiento el día 4 de enero de 1982, por un importe total de $ 6.363.173 que incluye capital e intereses, emitido por el Banco Santurce S.A., pagadero en Buenos Aires, en el domicilio de la entidad emisora sito en Reconquista 353, Capital Federal, en los autos: "Quarracino, Carlos Eduardo s/cancelación". Exp. número 9771.
Buenos Aires, 31 agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.700.000 e. 8|9 Nº 22.050 v. 28|9|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en los autos: "SANIMEX S.C.A. y otro s/Quiebra", Expte. Nº 9.633, que se han modificado las fechas mencionadas en los edictos publicados del día 27|7|82 al 8|7|82, quedando fijadas las siguientes: 6 de diciembre de 1982 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico y el día 9 de marzo de 1983 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran. Asimismo, se ha cambiado el lugar de realización de la Junta la que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, sita en Talcahuano 550, Planta Baja (Palacio de Justicia).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. J. E. Fernández Moores, secretario.
e. 13|9 Nº 4.163 v. 17|9|82

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Héctor Modesto Di Tella, a cargo del Juzgado Nº 21, por la Secretaría Nº 41 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por quince días en autos "ESPORAS de SZCZIPNY, SUSANA s/cancelación de certificado a plazo fijo", Expte. Nº 9322, la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, reajustable conforme Circular 1050 Banco Central de la República Argentina número 47.076, por la suma de dieciséis millones de pesos, emitido por el Banco Río de la Plata S.A. Sucursal Almagro, con domicilio en Av. La Plata 1621 de la Capital Federal, con vencimiento el día 15 de marzo de 1982, a la orden de doña Susana Esporas de Szczipny.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. J. E. Fernández Moores, Secretario.
$ 3.375.000 e. 1º|9 Nº 21.007 v. 21|9|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LAMITRAFIL LAMINADOS Y TRAFILADOS S.A.C.I. Fíjase el día 8 de noviembre de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación a la síndica designada: Malvina Dain, con domicilio en la calle Azcuénaga 1338, piso 1º "A", de esta Capital. — Señálase el día 9 de marzo de 1983, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, piso 9º.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 825.000 e. 13|9 Nº 22.776 v. 17|9|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de "RAMODEL S.R.L." con domicilio legal en Block 68 piso 14 "B", General Savio, Capital Federal; síndico: Oscar Gitelman con domicilio en Viamonte 1446, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1983 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo. Intímaseles también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la situación patrimonial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 10|9 Nº 4.126 v. 16|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a JUAN CARLOS MERHE para que comparezca a estar a derecho en los autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Merhe, Juan Carlos s/Ejecutivo" dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 240.000.— e. 15|9 Nº 25.130 v. 16|9|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita MANFREDO SAWADY para que comparezca término cinco días tomar intervención en autos: Consorcio Prop. Edif. Agüero 777 c/Sawady, Manfredo y otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento designarse Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 15 de 1982. Gustavo Daniele, secretario.
$ 240.000.— e. 15|9 Nº 25.115 v. 16|9|82

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, en los autos caratulados "Gelblung Israel c/Andreotta Vicente y otra s/cobro de alquileres", emplaza a don VICENTE ANDREOTTA para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1982. Diego A. Ibarra, secretario.
$ 270.000.— e. 15|9 Nº 25.142 v. 16|9|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza a NORBERTO VALERIO PEREZ FERRO a fin de que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el juicio que por cobro de pesos le sigue Carlos José Gómez, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (artículo 343 del citado Código). — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 315.000 e. 14|9 Nº 22.936 v. 16|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana G. de Andersen, sito en Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, cita a BASILIO ESTEBAN HOLOWATY para que comparezca a estar a derecho en los autos "A.N.A. c/Holowaty Basilio Esteban s/ejecución fiscal" (Exp. 1191), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1982. Susana C. de Andersen, Secretaria.
e. 15|9 Nº 4.207 v. 16|9|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10 de la Dra. Angélica María Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º de Capital, cita a JORGE ROSEMBERG para que comparezca a tomar intervención en los autos "A.N.A. (F.N.) c/Rosemberg Jorge s/ejecución fiscal" (Exp. 259), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez Federal.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. Angélica M. Novaco, Secretaria.
e. 15|9 Nº 4.206 v. 16|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10, de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de la Capital Federal, cita por cinco (5) días a la demandada STEIMBERG, NORA AMALIA, para comparecer en el juicio: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Steimberg, Nora Amalia s/ejecución fiscal" (Expte. Jud. 3555), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por 2 (dos) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1982. Angélica M. Novaco, Secretaria.
e. 15|9 Nº 4.208 v. 16|9|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12, del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, de esta Ciudad, cita por cinco días a FRANCISCO GALLARDO, para comparecer en el juicio: "Administración Nacional de Aduanas c/Gallardo Francisco s/ejecución fiscal" (Expediente Jud. 2938|81), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Juez.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1982. Fernando Alberto Pendino, Secretario.
e. 15|9 Nº 4.209 v. 16|9|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de San Martín a cargo del Dr. Luis M. Pérez Rabellini, Secretaría Civil del Dr. Carlos R. Compaired cita a INES NOCETI a estar a derecho en autos "Noceti, Inés s/ausencia con presunción de fallecimiento, Ley 22.068. Expediente Nº 61.809. — Publíquese por cinco días.
San Martín, 5 de mayo de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario.
$ 675.000 e. 10|9 Nº 22.494 v. 16|9|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 13, comunica por dos días en autos: BOUERI NORBERTO C. y otros c/DANKOW ANTONIO s/resolución contrato, expediente 10.718, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 17 de setiembre de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los derechos y acciones de los actores, emergentes del boleto de compra-venta suscripto entre las partes con respecto a un lote de terreno baldío y desocupado, sito en Cuartel 4º, partido de Gral Sarmiento, localidad de Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, designado de acuerdo a plano de mensura y unificación 48-371-77 como Parcela 1 C de la Manzana A. Mide: 30 m de frente NE (calle Polonia), igual contrafrente al SO; 77,2 m costado SE y costado NO. Superficie aproximada 2.310,60 m2. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sección D, Manzana 27, Parcela 1 C. — Condiciones de venta: Sin Base. Contado. Mejor Postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 570.000 e. 15|9 Nº 23.233 v. 16|9|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, de la Capital Federal, comunica por dos días, conforme a lo dispuesto en los autos: GONZALEZ, ENRIQUE DANIEL c|SANATORIO MORANO s/daños y perjuicios, expediente 21.403 del año 1977, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día miércoles 22 de setiembre de 1982, a las 15.30 horas, en el depósito judicial sito en la calle Brasil 1260, de esta Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 9.30 a 16.30 horas, los siguientes bienes: Un equipo estimulador marca Cadactron, modelo 1.0.H.R., sin número visible; un equipo de onda corta marca Vinapi, sin número visible; un equipo de ultra sonido marca Cadalson-Mayor, sin número visible, todos completos y funcionando. Habiendo estados estos bienes en exhibición, no aceptan reclamos bajo ningún concepto. — Sin base, al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes no se entregarán hasta la aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. — Fernando R. Menéndez, secretario.
$ 660.000 e. 15|9 Nº 23.228 v. 16|9|82

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en los autos "SICA DE LANDO ELENA s/sucesión, Expte. Nº 40.390", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 22 de setiembre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un departamento desocupado ubicado en esta ciudad, calle Piedras 632|636, piso 3º, unidad funcional Nº 9, con una superficie de 46,26 m2, galería 1,57 m2, total 47,83 m2; común de 21,99 m2. Total, 69,82 m2. Porcentual, 2,39 %. Es interno y consta de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. En la venta se incluye la línea telefónica existente en la unidad, que el comprador podrá transferir a su nombre dentro de las normas vigentes en ENTEL, corriendo todos los gastos que ello ocasione a su exclusivo cargo. Visitar de 15 a 18 hs., excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $ 71.370.697,33 al contado: seña, 20 %: comisión, 3 %. Quien resulte comprador otorgará su conformidad para que el producido de la seña y posteriormente el saldo de precio sea invertido en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina al plazo fijo de 30 días, a la orden del Juzgado y como perteneciente a este proceso. Del expediente surgen deudas por expensas comunes al 31|8|82 de $ 16.642.371.
Buenos Aires, diez de setiembre de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.
$ 990.000 e. 15|9 Nº 23.230 v. 17|9|82

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días en los autos: "CUCCO VICENTE, CUCCO ROSARIO JORGE y LE ROSE DE CUCCO ANA CONCEPCION s/sucesiones". Expediente: 32.592, que el martillero Francisco de La Fuente, rematará en el local Cangallo 1233, la propiedad calle Sanabria 2415|17, ocupada por un heredero, el día 30 de setiembre, a las 14.30 horas, compuesta de tres habitaciones, garaje, cocina y baño. Base: Pesos 105.879.984 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Superficie: 8,66 m. de frente al Sudoeste; igual extensión en el contrafrente y 29,43 m. de costado al Nordeste y 29,27 m. en el Sud. Sellado de Ley: 5 por mil. Adeuda: Obras Sanitarias: $ 164.428 a agosto de 1982. Contribuciones Municipales: $ 1.365.000 a agosto de 1982. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Visitarse de 13 a 18 horas, todos los días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$ 420.000 e. 15|9 Nº 25.156 v. 16|9|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s/quiebra-incidente de subasta finca Concepción Arenal 1635, expediente 42.227, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día jueves 23 de setiembre de 1982, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la Unidad 99 en el 8º piso del inmueble calle José Ortega y Gasset, antes Concepción Arenal 1635, Capital Federal, departamento compuesto de dos ambientes, cuarto de baño y cocina. Superficie cubierta 37 m2, descubierta 4,84 m2, o sea un total por piso y unidad funcional de 41,84 m2. Porcentual 1 %. Está y se entrega desocupada en las condiciones físicas en que se encuentra y que más detalladamente expresa el acta de constatación obrante en autos. Se visita los

días 20, 21 y 22 de setiembre de 10 a 12 horas. Base $ 50.000.000, al contado. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio se otorgará ante el escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil, todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Ercilia A. González Vargara, secretaria.

$ 1.575.000 e. 15|9 Nº 23.276 v. 21|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos (2) días en autos AUTOMOTORES ROCA S.A. c/PRINCIPE HECTOR RAUL s/ejecución prendaria, expediente Nº 35.780, que el martillero Roque Eduardo Murillo, rematará el día 9 de octubre de 1982, a las 10 horas, en el local de Av. Roca 1732, de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Lancia, tipo coupé familiar -3 puertas, modelo Beta HPE 2000, año 1980, con motor a nafta marca Lancia Nº 828-B[illegible]-0[illegible]-0232029, chasis (carrocería autoportante) marca Lancia Nº 828-BF1-021388, dominio C 1.026.172 en el estado en que se encuentra. — Base $ 61.161.028. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 480.000 e. 15|9 Nº 23.300 v. 16|9|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en autos FITTIPALDI HECTOR A. contra BOBRIK MARIANO A. y otro s/ejecutivo, expediente 13.848, que el martillero Juan Carlos Núñez, el día 23 de setiembre de 1982 rematará a las 16.30 horas en calle Talcahuano 479, de esta Capital el 50 % indiviso del departamento designado como unidad funcional Nº 3, ubicado en planta baja e integrada por el polígono 00-03 de la finca sita en el partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Catamarca (203) Nº 415|17, entre las de Larrea (359) y Marcelo T. de Alvear (358), que tiene entrada por el Nº 415 de la citada calle Catamarca. — Superficie cubierta 49 98 m cuadrados, descubierta 64.34 metros cuadrados. Total del polígono y unidad funcional 114.32 metros cuadrados. Porcentual 322 milésimos por ciento. El terreno donde se asienta el inmueble es lote 8 de la Manzana B con una superficie total de 2[illegible]1.139 metros cuadrados. Nominación catastral: Circ. II, Sec. M, Manzana 34, Parcela 8, Subparcela 3, Partida de origen 19.762. Adeuda a octubre de 1981, por servicios sanitarios $ 350.760, imp. municipales $ 460.507. Según constatación efectuada por el martillero el departamento está ocupado por el demandado Ramón Alberto Manrique y su familia. Base $ 38.7[illegible]2.423, dos terceras partes del 50 % de la valuación fiscal. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 por mil a cargo del comprador que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitarse diariamente de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 1.170.000 e. 15|9 Nº 22.393 v. 17|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por tres días en autos caratulados "BAROSIO OSVALDO ALBERTO c/RODRIGUEZ ENRIQUE JOSE s/Sumario" (Expte. Nº 28.777) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el 22 de septiembre de 1982 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1253, Capital, la sexta parte indivisa de la propiedad ubicada en esta Capital calle Repúbliquetas 4139|43, edificada en la parcela 35 de la manzana 221 Sección 55, que mide 358,05 m2. de superficie y consta de un departamento de tres habitaciones, baño, cocina, patio y terraza con entrada independiente por el Nº 4143 y dos departamentos de dos habitaciones, baño, patio, cocina y lavadero con entrada por el Nº 4139. — Base $ 44.360.126. — Seña 10 %. — Comisión 3 % y sellado 5 o/oo en efectivo en el acto del remate. — Según constancias de autos el departamento a la calle se encuentra ocupado por un inquilino; el segundo departamento desocupado y el tercero ocupado por el Sr. Rodolfo José Rodríguez y familiares de los copropietarios. — Adeuda por impuestos municipales $ 296.260 y Obras Sanitarias de la Nación pesos 742.297. — Se visita días hábiles de 15 a 17 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 855.000 e. 14|9 Nº 22.966 v. 16|9|82

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos caratulados "A. ROMBOLA Y CIA. S. A. c/MANGIALAVORI HNOS. S. A. s/ejecutivo", Expte. Nº 43.500, que el día 24 de setiembre de 1982, a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, el martillero Horacio Taranco, rematará: Un camión marca Fiat, chasis con cabina modelo 697N, Motor marca Fiat 8.100.00-1 0...88 S 016433 A, chasis marca Fiat 697N-A15677, año 1978, dominio RNPA C851810, en el estado en que se encuentra, y un camión Fiat tipo chasis con cabina modelo 697N, motor Fiat Nº 8280-02-031 S009275A, chasis marca Fiat 697N A 14094, año 1977, dominio C851569, en el estado en que se encuentra; con una base de $ 240.000.000 cada uno. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Al contado, en efectivo o cheque certificado. Exhibición: Días 21, 22 y 23 de setiembre de 1982, de 14 a 17 hs., en Chiclana 3735 (Agencia de Automotores A. Rembola y Cía.). El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 855.000 e. 15|9 Nº 23.225 v. 17|9|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días, en autos: "FRIGORIFICO EL DURAZNILLO I.F.C.A.S.A. s/quiebra", Expte. 48.091, que los martilleros Horacio A. Taranco y Mariano M. Espina Rawson, rematarán el jueves 14 de octubre de 1982, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores) los establecimientos industriales pretenecientes a la fallida y los bienes muebles que la integran, en block, y en condiciones de inmediato funcionamiento. Se encuentran ubicados sobre los lotes 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y parte de los lotes 42 y 43 de la manzana 96 del Barrio San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, sobre las calles Diego de Torres y Blas Parera y sobre el Río Iº, y la Planta Industrial edificada sobre el lote 10 A, parte del lote 10 B y lote 10 B bis, ubicado en el paraje El Recreo, Río Segundo, Pedanía Pilar, Dep. Río Segundo, Pcia. de Córdoba. Con todo lo plantado, clavado y edificado en ellos. Superficies, medidas y linderos según títulos. Base: Pesos 115.000.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. Facilidades: El comprador podrá optar por las siguientes facilidades: 10 % en el acto de la subasta y en concepto de seña; el 40 % dentro de los 10 días siguientes a la aprobación judicial del remate, oportunidad en que se entregará a los compradores la posesión material de los bienes muebles e inmuebles; el 50 % restante podrá ser abonado hasta en 4 cuotas semestrales, iguales y consecutivas que se contarán a partir de la fecha de realización del remate. Dichas cuotas serán actualizadas al momento de su depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, tomando como índice el nivel de precios mayoristas agropecuarios elaborado por el I.N.D.E.C., desde el mes anterior al de la fecha de la realización de la subasta hasta el mes anterior al de la fecha del depósito, en que se aplicará acumulativamente. En caso de atraso en el pago de las cuotas, el Juzgado podrá: a) Disponer la ejecución de la venta reclamando el inmediato pago del total adeudado con más los ajustes que correspondieran por la mora, con más un interés punitorio del 5 por mil diario; o b) Dejar sin efecto la venta quedando en beneficio de la quiebra lo abonado hasta el momento del incumplimiento, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder al postor remiso. Será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Deberá constituirse sobre los bienes subastados hipotecas sobre el saldo de precio dentro de los 15 días por el escribano que designará el Juzgado y a cargo del adquirente. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que podrán presentarse en Secretaría hasta el 13 de octubre de 1982, a las 13.30 horas. El sobre deberá ser lacrado, debiendo figurar en su exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. Debe contener: a) Oferta expresada en letras y números. b) Nombre del comprador por sí o en comisión. c) La manifestación expresa de conocer y aceptar las bases establecidas en la subasta a las que el comprador se somete. d) Firma del oferente por sí o en comisión. e) Cheque certificado a nombre de cualquiera de los martilleros por el 13,5 % del importe ofrecido correspondiente a la seña, comisión y sellado. En el momento de iniciarse la subasta se entregará el sobre a los señores martilleros, quienes procederán a abrirlos convirtiendo la mayor oferta en nueva base de la subasta, recibiendo nuevas ofertas a partir de ella en el caso de que no las hubiere se adjudicará por la habida confeccionándose el correspondiente boleto de compra, venta. Todas las ofertas bajo sobre que resulten superadas serán devueltas a los oferentes con todo su contenido. Bienes Muebles: Están incluidos dentro de la subasta todos los ubicados en la planta de la Ciudad de Córdoba y obrantes en el inventario de autos. Se incluyen también todos los que figuran en el inventario de los bienes de la planta de Río Segundo con excepción de los automotores y los existentes en el pañol. Marcas: Se incluye dentro de la venta la marca "IFCA" y todas las que pudiere haber registradas a nombre de la fallida. Visitas: Se convendrán con los martilleros y además serán acompañados en la planta de Río Segundo por personal técnico que trabajó para la fallida e informará a los visitantes sobre las características y funcionamiento de la maquinaria e instalaciones existentes. Planos e Informes: En las oficinas de los martilleros, Uruguay 560, 2º P. 26, teléfonos: 45-2343, 45-6714 y 783-5178. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se destaca que todo el conjunto a rematarse es de jerarquía y primera calidad, característica que se mantiene en sus 3 ciclos, razón por la cual ha obtenido diversas habilitaciones internacionales como las del Mercado Común Europeo y Estados Unidos, entre otras.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 5.550.000 e. 15|9 Nº 23.231 v. 21|9|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 28 comunica por tres días en el juicio "ESPIÑO, RAUL ANGEL c/GUGLIELMETTI, FERNANDO s/ejecutivo - Expediente Nº 44 626", que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, subastará el día 23 de setiembre de 1982 a las 16 horas en el salón de ventas sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Ocampo 2543|45 piso 4º "C" unidad 14 de Capital Federal, que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, pasillo, cocina, lavadero cubierto y balcón en su contrafrente. Matrícula 19-2644|14. — De acuerdo al acta de constatación se halla ocupado por la señora Laura Patricia Pollari de Meyer, C.I. Nº 8.134.474, quién vive con su esposo Armando Oscar Meyer y una hija, en su carácter de inquilinos. — Se adeudan impuestos por Obras Sanitarias $ 461.305 (fs. 47), municipales $ 1.203.703 (fs. 43), sin deudas por expensas comunes (fs. 51). De acuerdo al segundo testimonio del título de propiedad agregado en autos surge que el demandado concedió a los cónyuges en primeras nupcias don Armoldo Ricardo Guglielmetti y doña Carlota Ema Ré de Guglielmetti, el usufructo vitalicio de la propiedad. — Horario de visitas de lunes a viernes de 10 a 12 y 16 a 18 horas. — Base $ 110.555.579 al contado en el estado en que se encuentra. — Seña 10 %. — Comisión 3 %, sellado de ley boleto de compra venta diez por mil sobre la venta, todo lo cual deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 1.050.000 e. 14|9 Nº 22.371 v. 16|9|82

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "Compañía Metalúrgica Nahuel-Co S.A.C.I.F. s/quiebra" (Expte. 47.786), que los martilleros Horacio E. Garrido y Mariano Espina Rawson, rematarán el jueves 30 de setiembre a las 11.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en el Partido de San Antonio de Areco, Pvcia. de Bs. As.: a) Galpón sito en la calle Leandro N. Alem s/nº (contiguo al 274) entre las de Belgrano y Moreno. Superficie del terreno 1.417,24 m.c. Desocupado. Base: $ 218.000.000. Exhibición de lunes a sábado de 9 a 13 hs., desde el 22 de setiembre. b) Fracción de terreno de campo ubicado en el cuartel II, sobre Ruta Nacional Nº 8 y Ruta Provincial Nº 41, designado en plano 95-33-72 como lote 4d. Superficie 8 hectáreas 53 áreas 23 centiáreas. Desocupado. Base: $ 160.000.000. c) Importante estructura industrial en hierro y techo de chapa, sin terminar, abarcando una superficie de 195 ms. de largo, por 15 ms. de ancho y 12 ms. de alto, sobre 42 columnas. Cerco perimetral olímpico de 110 ms. de longitud y 240 ms. más de pared perimetral; torre de hormigón para tanque de agua. Todo, desarrollado sobre fracciones de terreno con frente a la Ruta Provincial Nº 41 y próximas a Ruta Nacional Nº 8, designadas en plano 95-68-75, como lotes 7g y 7f. Circunscripción I, Sección C, Quinta 2, Parcelas 7g y 7f. Superficie del terreno 19.287,01 m.c. Desocupado. Base: pesos 1.000.000.000. En todos los casos, seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 5 o/oo. Al contado y mejor postor. En efectivo o cheque certificado a nombre de Mariano M. Espina Rawson sobre Banco de esta plaza. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 2.025.000 e. 14|9 Nº 22.988 v. 20|9|82

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "EDIFICADORA ATENEA S.A.I.C.I.F.A. s/quiebra". Expte. 146.940, que el martillero I. M. Páez rematará el día 7 de octubre de 1982, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje denominado Loma Hermosa con frente a la calle Mendoza 6739 y que según título se designa con el Nº 15 de la Manzana 14 y consta de las siguientes medidas y linderos: 18 metros de frente por 54 metros de fondo todo lo cual encierra una superficie de 972 metros cuadrados, lindando por su frente al SO con la citada calle, al SE con el lote 14, al NE con fondos del lote 2 y al NO con el lote 16 y fondos del 18. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec R, Manzana 14, Parcela 15. Partida Inmobiliaria número 119.508. Consta el inmueble de gran galpón, habitación, baño y cocina para el cuidador, oficina y baño para obreros. Todo en buen estado de conservación. Base: $ 268.435.440. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 o/oo. Deudas: Imp. Inmobiliario, $ 18.124.464; Municipales, $ 15.929.000. Visitar de 11 a 17 horas diariamente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. Mario F. Navarro Ocampo, secretario.

$ 900.000 e. 14|9 Nº 23.098 v. 16|9|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio: BANCO DEL OESTE c/TOGS, su quiebra s/hipotecario. Expte. Nº 6.879|80, que los martilleros, señores Edmundo César Lemos, Federico Domingo Sorribas y José María García Arecha (h.), rematarán el día 6 de octubre de 1982, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, planta baja, de esta Capital: Planta fabril desocupada, ubicada en la calle Bernardo de Irigoyen 834, entre las de El Zorzal y Pago Largo, de la localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Superficie del terreno 6.705,63 decímetros cuadrados. Superficie cubierta aproximada 7.500 metros cuadrados. Edificada en 2 plantas. Mide: 51,741 mm de frente al N.E.; 129,60 cm al S.E.; 51,742 mm al S.O. y 129,60 cm al N.O. Lindando por su frente al N.E. con la calle Bdo. de Irigoyen, al S.E. con la fracción 8; por el S.O. con Gesuminda Di Matteo; y al N.O. con el lote 1. Mon. Cat. Circ. VI. Secc. 8, Fracción I, Parcela 5. Partida 15781, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo: Calderas: montacarga, equipo de calefacción aéreo a gas, música funcional, torre de enfriamiento, equipo de aire acondicionado central con toda la tubería, tablero eléctrico, oficinas instaladas con divisiones y sus moquets, etc., etc. — Deudas: Municipalidad al 30 de junio de 1982, $ 240.007.541 (fs. 377). Imp. Inmob. al 16 de junio de 1982, $ 243.372.355 (fs. 387). — Base $ 4.500.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero en efectivo o cheque certificado. El inmueble podrá ser visitado todos los días hábiles de 9 a 12 horas. El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 2.100.000 e. 14|9 Nº 22.989 v. 20|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38; comunica por cinco días en el juicio: "TOGS S.A. s/Quiebra, Incidente liquidación de bienes", Expte. Nº 7.597|80, que los martilleros señores Edmundo César Lemos, Federico Domingo Sorribas y José María García Arecha (h.), rematarán los días 6 y 7 de octubre de 1982, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Planta Baja de esta Capital, los siguientes bienes: Una camioneta marca Ford, modelo F.100, con motor marca Perkins, con carrocería marca Ford, año 1971, Chapa Municipal B-528.732. Se exhibe en la calle Santa María del Buen Aire 475, Capital; — Grupo electrógeno marca Fiat Concord, matrícula 900044 APM, 1500 frecuencia 50 HZ. Potencia 165 HP, tipo 221-A; Pot. aparente 137 KVA; mat. 5898, tensión 3x380, con 450 horas de uso. Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero en efectivo. — Máquinas de coser marcas: 102 Singer; 2 Yamato; 12 Juki; 11 Necchi; 75 Adler; 13 Mitsubishi; 26 Pfaff; 8 Brother; 1 Baubroth; 4 Consew; 1 One Eighty Eight; 1 Seiko; 1 Reece; 2 Lewis; 1 Sugahara; 13 de planchar varias marcas; 2 Ojalillera y 1 pegadora. Cabezales de máquinas de coser: 5 Singer; 1 Adler; 1 One Eighty Eight. y 1 sin marca